

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

La violencia de género es una problemática que afecta a las mujeres de todos los países, todas las clases sociales, culturales y edades. Es un problema que tiene ya un trasfondo cultural por la educación y tradiciones que cada sociedad ha heredado por generaciones.

La violencia de género se ha convertido en un problema social, los casos de muerte por violencia de género no dejan de aumentar a pesar de todo el esfuerzo institucional que se lleva para combatirla.

Para comprender mejor que es violencia de género se presentan dos definiciones:

Es todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada. (ONU, 1993, pág. 2).

Es una violencia específica contra las mujeres, utilizada como instrumento para mantener la discriminación, la desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. Comprende la violencia física, sexual y psicológica incluidas las amenazas, la coacción, o la privación arbitraria de libertad, que ocurre en la vida pública o privada y cuyo principal factor de riesgo lo constituye el hecho de ser mujer. (Fernández, 2003, pág. 3).

Si analizamos dichas definiciones podemos ver cómo la violencia de género es considerada no solo una violencia física, sino también psicológica, además de tener en cuenta que tal violencia incluye la retención económica, abusos sexuales, siempre y cuando ésta sea ejercida por la pareja o que haya tenido algún tipo de relación sentimental.

Una vez aclarado el término violencia de género, podemos ver cómo desde hace unos años, la misma se ha considerado un importante problema de salud pública.

De acuerdo a investigaciones que ya fueron realizadas en relación a la violencia de género, se presenta a continuación estudios a nivel internacional, nacional y local:

A nivel internacional: Una investigación realizada en Estados Unidos, por Smith, White y Holland, titulada “*Violencia contra las mujeres en el ámbito universitario*”. Se analizó el desarrollo de la violencia en las citas de estudiantes en los Estados Unidos. Para ello, se realizaron 5 encuestas a un total de 1569 chicas estudiantes durante los cuatro años de duración de sus estudios universitarios.

Se demostró que, en el caso de haber sufrido actos de violencia en la adolescencia, era más probable que se repitiesen hechos similares durante sus estudios en la universidad. Otro dato de interés es que, desde el instituto hasta el final del cuarto curso universitario, el 88% de las chicas habían sufrido algún incidente de ataque físico o sexual. Quienes atacaban más eran los considerados “novios”, del 62,4% en el instituto pasa a un 77,5% en el último año de la carrera. (Smith, White y Holland, 2003, pág. 6-7).

Otra investigación realizada en Estados Unidos, por Charkow y Nelson, titulada “*Violencia de género, correlación entre la dependencia en las relaciones y la incidencia de los abusos en las citas*”, se trabajó con 178 estudiantes universitarias. Los resultados confirman, que efectivamente, las chicas que tienen relaciones de dependencia tienden a sufrir más abusos. Para superar dichas relaciones de dependencia, los investigadores abogan por un fomento de la autonomía, de la capacidad de estar sola, de superar la ansiedad o el miedo, de la capacidad de superar conflictos a partir de las interacciones con otras personas. (Charkow y Nelson, 2000, pág. 7).

En Francia, Jaspard realizó una investigación titulada, “*La violencia de género como algo global y no como algo limitado al ámbito familiar*”. El interés de la encuesta realizada radica en entender la violencia de género como algo global y no como algo limitado al ámbito familiar ya que se analizan datos referidos tanto a la pareja, la familia y el trabajo. Por ello se realizaron en total 6.970 entrevistas personales con mujeres, de entre 20 a 59 años, de las que 5.908 habían tenido pareja durante el año anterior.

Los datos de esta investigación nos muestran que el 2,5% de las mujeres con pareja sufren agresiones físicas y en el caso de las mujeres sin pareja actual, el porcentaje se eleva a 10,9%. El 4% de las mujeres jóvenes de 20 a 24 años tienden a sufrir mayor violencia en la familia y con personas cercanas y este porcentaje decrece a medida que se aumenta la franja de edad a un 0,9% para las mujeres mayores de 45 años. En relación a la violencia en el lugar de

trabajo, las estadísticas muestran que las mujeres sufren agresiones psicológicas en un 16,7%, agresiones verbales en un 8,5%, violencia física en un 0,6% y agresión sexual en un 1,9%. (Jaspard et al, 2003, pág. 9).

En España se muestran datos relativos en relación a la violencia de género, donde el instituto de la Mujer analizó los resultados en una investigación titulada “*Violencia de género*”, en la que participaron 20.552 mujeres de todo el estado entre los meses de abril y julio de 1999. La encuesta diferencia entre dos tipos de mujeres: Las de tipo A son objeto frecuentemente o a veces de malos tratos y representan el 12,4% de las mujeres entrevistadas. Las de tipo B son las que afirman haberlo sido durante el último año y representan a un 4,9% del total de la muestra.

Se destaca este estudio especialmente por los porcentajes obtenidos en la distribución por edades. En la franja de edad de los 18 a 29 años los resultados son de 15,6% (tipo A) y 12,1% (tipo B). Por lo que se refiere al nivel de estudios, el 12,6% de las mujeres que se declaran maltratadas por su pareja tienen estudios superiores. (El instituto de la Mujer, 2000, pág. 9).

Otra investigación realizada en España, por el ministerio de igualdad del gobierno de España, titulado “*Violencia de género- víctimas y agresores*”, donde han participado 11.020 chicos y chicas de 17 años de media. Uno de sus principales resultados es que uno de cada tres adolescentes (32,1%) corre el riesgo de convertirse en maltratador; que el 4,9% de las adolescentes ya ha sido víctima de algún tipo de violencia física o psicológica por parte de algún chico; y que el 18,9% (una de cada cinco) podría ser maltratada en un futuro porque justifica el sexismo y la agresión como formas de afrontar los conflictos,” (Ministerio de Igualdad del Gobierno de España, 2014, pág. 6).

En España, Carvajal Gómez y Vázquez Bardín realizaron una investigación titulada “*Representación de la violencia de género*”, donde las casi 4.500 mujeres que llamaron al teléfono de atención para las víctimas de violencia de género (016) y cuyas edades conocemos, un 29,3% eran jóvenes de entre 15 y 30 años. Además, una de cada cuatro víctimas padecía violencia por parte de varones de hasta 30 años y las y los familiares y personas allegadas a víctimas de violencia contra las mujeres que llamaron a este mismo teléfono tenían en un 47% 30 años o menos. Las cifras según la utilización de este teléfono de ayuda, si atendemos a datos más recientes proporcionados por la Delegación del Gobierno

para la Violencia de Género, se mantienen en el tiempo: entre septiembre de 2007 y diciembre de 2011, un 28,99% de las llamadas recibidas (y cuyas edades fueron reveladas) las realizaron mujeres de 30 años o menos. (Carvajal Gómez y Vázquez Bardín, 2009, pág. 3).

A nivel Nacional: En la Paz, Paredes Max realizó una investigación titulada “*Prevalencia y características de la violencia contra las mujeres*”. Mediante una encuesta buscó medir la prevalencia de los eventos de violencia. La encuesta tuvo la participación de un 60% de mujeres y 40% de hombres. El dato general muestra que, de cada 10 mujeres, 6 sufren algún tipo de violencia, y la mayor prevalencia en agresores está en la pareja. Indicando de esa manera que el 96,2% de las víctimas son mujeres, el 95,7% son agresores que mantienen una relación de pareja ya sea de matrimonio o concubinato; se trata de población joven (víctimas y agresores), entre 20 y 40 años (64,2%).

Tres datos importantes de esta investigación: Las manifestaciones de la violencia siguen mostrándose por lo físico y psicológico, 73,07% y 86% respectivamente. Un segundo dato relevante es el lugar del cuerpo donde se producen las lesiones. El 42% se localizan en los brazos, las manos, la cara y la cabeza/cuello. El tercer dato hace referencia a las afirmaciones cotidianas que escuchamos, en tanto que serían los fines de semana y por el efecto del consumo de alcohol que se producirían más actos de violencia, pues los hombres/maridos/parejas vuelven a sus hogares borrachos. El dato reporta que es durante la semana donde se producen mayores casos de violencia (50%), repartiéndose el otro 50% en el inicio de la semana (lunes) y el fin de semana, por tanto, es necesario reflexionar con mayor profundidad sobre los múltiples desencadenantes de violencia. En estos espacios son la borrachera (19,9%) y los celos (10,0%) los motivos reconocidos por mujeres y hombres como causantes de la violencia. (Paredes Max, 2016, pág. 10-11).

En Cochabamba, Gonzáles Gallegos Miguel realizó una investigación titulada “*Infante-Promoción Integral de la Mujer y la Infancia, índices de la vida dañada, diagnóstico de la violencia de género al interior del orden de la dominación*”. El documento se constituye en una línea de base para el proyecto “Lucha contra la violencia hacia la mujer y el ejercicio pleno de su derecho a la salud sexual y reproductiva”, financiado por Conexión Fondo de Emancipación. El objetivo de la investigación se centra en la medición de indicadores

formulados en el proyecto que permitan actuar de manera coherente a la realidad y, posteriormente, establecer comparaciones para medir los logros e impacto de las acciones ejecutadas.

Se realizaron 176 encuestas a mujeres en las que se determinó la frecuencia y reconocimiento o percepción de la violencia física, psicológica, sexual, económica y simbólica. El investigador explica que el procesamiento de los datos mostró la necesidad de establecer una diferenciación entre las mujeres que reconocían haber pasado por una situación de violencia (45%) y las que no lo hacían (53%). Del 45% de mujeres que reconocen haber sufrido violencia, se realizó un análisis sobre sus percepciones respecto a la temática. (González Gallegos Miguel, pág. 38).

En Santa Cruz, García Vincent Marta realizó una investigación titulada “*Concientización y Empoderamiento de las mujeres para luchar contra la violencia de género*”. En una línea de base, sombras que no se ven...gritos que no se escuchan...Percepciones y realidades sobre la violencia contra las mujeres, financiado por Conexión, Fondo de Emancipación. El levantamiento de información se realizó con encuestas y grupos focales en los distritos 6, 7 y 8 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

También aplicaron encuestas a usuarias que acuden a la institución para solicitar servicios jurídicos, sociales y psicológicos. En la publicación se afirma que el hogar es reconocido como un lugar donde se aprende la violencia, a recibirla y a ejercerla, aunque también se identifica otras instituciones, escuela, iglesia y medios de comunicación, como instrumentos que reproducen y actualizan las relaciones de poder y control de los hombres sobre las mujeres.

Los resultados de las encuestas mencionan que 59% de mujeres manifiesta que algún momento tuvieron relaciones de pareja conflictiva o muy violenta. Además 84% de los agresores son parejas, esposos, concubinos, cortejos o ex parejas; el 14% padres, padrastros o hermanos, y solo 2% fueron agresores desconocidos. En lo relativo a la violencia sexual, “la más dañina de todas las violencias por atentar contra la libertad sexual, la integridad corporal, mental y el futuro de las víctimas”, 51% de las mujeres sufrieron violencia sexual en algún momento de su vida. (García Vincent Marta, 2012, pág. 39).

A nivel Local: En Tarija, Gutiérrez Lola realizó un estudio titulado “*La violencia en la vida de las mujeres*”. Por medio de una encuesta se reveló que el 64% de las mujeres indicó que sufrió algún tipo de violencia en su relación de pareja. Las cifras aumentan al 87% para mujeres separadas, divorciadas o viudas, y baja al 50% para mujeres solteras. La violencia sexual es otro dato alarmante para Tarija, ya que 4 de 10 mujeres entrevistadas afirmó haber sufrido algún tipo de violencia sexual en sus vidas, siendo que el 91% fue abuso sexual y el 45% fue víctima de violación o por mantener relaciones sexuales sin su consentimiento (sexo forzado). Durante el segundo semestre del 2018, se dio un estremecedor aumento de feminicidios en 71% y violencia machista familiar en 22% contra las mujeres, en relación al primer semestre de la misma gestión. (Gutiérrez Lola, 2020).

Una investigación realizada en Tarija, por Mendoza Lorena, titulada “*Causas y consecuencias de la violencia en el noviazgo: una mirada de los jóvenes universitarios de la ciudad de Tarija*”. En la encuesta realizada participaron 770 estudiantes de distintas universidades de la ciudad de Tarija. El 57,1% de los participantes fueron mujeres y el 42,9% hombres, con un promedio de edad de 21 años. Los universitarios consideran que quien ejerce mayor violencia en una relación de noviazgo, ya sea esta física, psicología o sexual, son los hombres (45,5%), sin embargo, existe un 40,6% que reconoce que ambos, es decir, tanto el hombre como la mujer ejercen violencia. Asimismo, el 11,2% afirma que las mujeres son las que ejercen mayor violencia. Cabe destacar la diferencia de percepción que existe en esta variable según el sexo del universitario, la mayoría del total de las mujeres (49,5%) cree que el hombre es quien ejerce mayor violencia con su pareja durante el noviazgo, en cambio la mayoría de los hombres (40,6%) considera que ambos, tanto hombres como mujeres, ejercen violencia en una relación de noviazgo. Asimismo, se encuentra una diferencia marcada en la percepción de los jóvenes según el año de carrera que cursa. Del total de los estudiantes, los que se encuentran en el primer año (47,3%) y segundo año (42,2%) consideran que tanto hombres como mujeres ejercen violencia en una relación de noviazgo, en cambio, los estudiantes que se encuentran en tercer (54,1%), cuarto (45,9%) y quinto año (51,5%) creen que el actor más violento en una relación es el hombre. (Mendoza Lorena et al, 2019).

Otro estudio que es necesario hacer mención es el realizado por ECAM que titula “*Basta de violencia a las mujeres*”, en Tarija en el primer semestre de la gestión 2014 se registraron

962 denuncias en la FELCV, 218 en el SLIM y 918 en el Ministerio Público, siendo la FELCV la instancia donde se tiene un mayor índice de denuncias. La violencia Física, seguida de la violencia Psicológica y el Abuso Sexual, son las tipologías de mayor preponderancia de la que son víctimas las mujeres denunciantes, según el informe de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCCV). En su mayoría las víctimas son del área urbana periférica, seguido del área urbana central y por un número inferior pero no de menor importancia del área rural, la poca cantidad de denuncias registradas en el área rural, también tiene que ser entendida en razón de la ausencia de instancias de denuncia y atención a la problemática en las zonas rurales. Las víctimas son agredidas generalmente por el conviviente, esposo y/o pareja, lo que nos lleva a concluir, de que, en la mayoría de los casos, el agresor tiene un vínculo sentimental y directo con su víctima, a esto se suma que se perpetua el hogar como el lugar más inseguro para las mujeres. (ECAM, 2014, pág. 6).

En función a los datos y los párrafos mencionados anteriormente se ve la necesidad de diseñar un programa de prevención de violencia de género para fortalecer el conocimiento de los/las estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Tarija-Gestión 2020.

1.2. Justificación

La violencia de género, se ha convertido en una problemática social que se ha visto en incremento en los últimos años. Esto sucede porque aún existen los hombres machistas que tienen el perfil de posesión sobre lo femenino, sienten que la mujer es un objeto que les pertenece, y justifican su violencia bajo la supuesta condición natural de disciplina; sin embargo, son medidas de dominio y poder contra la mujer. Hoy por hoy aún existe en los/as jóvenes actitudes machistas las cuales no ayudan a reducir en un futuro el problema de la violencia contra la mujer.

De ahí la necesidad de realizar la presente investigación, por el hecho de que la violencia de género es un grave problema al que nos enfrentamos día a día, más aún si la misma asecha y afecta a la juventud. De la misma manera fue primordial y necesario pensar en elaborar un programa de prevención para los estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Tarija, considerando que pueden ser víctimas potenciales de la violencia de género, debido a cambios psicológicos, sociales, a su inexperiencia, falta de conocimiento y deseos de tener una relación de pareja a temprana edad.

Es primordial indicar que la elaboración de este programa es necesario e importante para que los/las estudiantes adquieran información suficiente sobre violencia de género, para que los mismos logren tomar conciencia de la gravedad de la problemática y de cómo la misma repercute hoy en día en nuestra sociedad. De la misma manera ayudará a los/las estudiantes en su capacidad de elegir qué quieren y no quieren en su vida y sus relaciones, pudiendo detectar y evitar estas situaciones de maltrato; por lo que es importante brindar información y desarrollar un pensamiento crítico y auto reflexivo sobre violencia de género, para que los mismos puedan hacerle frente a esta problemática. De ahí la importancia de la elaboración de un programa de prevención en esta etapa temprana para que el trabajo educativo específico contra la violencia de género ayude a disminuir el riesgo de sufrirla y de ejercerla.

Es esencial mencionar que la intervención temprana, también puede ayudar a que el impacto del programa de prevención sea mayor, ya que actuar en el momento en el que los jóvenes se encuentran con sus primeras relaciones amorosas puede evitar que se instalen formas de relación abusiva o violenta.

Los beneficiarios directos de esta investigación serán los estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Tarija-Gestión 2020. Los mismos tendrán el privilegio de formar parte de este programa de prevención temprana, ya que son las principales figuras a las que la violencia de género asecha. Los beneficiarios indirectos serán las instituciones educativas, los padres de familia y la población tarijeña en general.

El trabajo de investigación brindará los siguientes aportes:

Aporte Teórico: El trabajo de investigación aportará con información fundamental y actual sobre el objeto de estudio. Asimismo, contribuirá con conceptos, definiciones en relación a la violencia de género. Estas informaciones recopiladas de las distintas fuentes bibliográficas serán de gran utilidad para las instituciones y sociedad en general, puesto que los mismos tendrán acceso a toda la información sobre el objeto de estudio.

Aporte Práctico: La investigación contribuirá con estrategias de prevención de violencia de género, que serán aglutinadas en el programa, con la finalidad de fortalecer la autoestima, el conocimiento, educar en la igualdad, enseñar a identificar las señales de las relaciones abusivas. Esto va dirigido específicamente para los estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Tarija-Gestión 2020. Estas estrategias de prevención serán de gran ayuda para futuras investigaciones propositivas en relación a esta problemática de violencia de género, puesto que tendrán de base la guía de este trabajo de investigación.

Aporte Metodológico: En cuanto a este aporte, es fundamental hacer mención que se realizó la elaboración de un programa de prevención de violencia de género. El mismo está constituido por sesiones, temáticas, objetivos, actividades, técnicas, materiales, tiempo de duración, procedimiento y evaluación. Asimismo, es primordial indicar que se elaboraron dos cuestionarios; el primer cuestionario fue elaborado con la finalidad de evaluar los conocimientos previos que presentan los estudiantes sobre violencia de género pre-pos test y el segundo cuestionario fue elaborado con la finalidad de evaluar el impacto del programa.

CAPÍTULO II

DISEÑO TEÓRICO

2.1. Objetivo General

Diseñar un programa de prevención de violencia de género para fortalecer el conocimiento de los/las estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Tarija-Gestión 2020.

2.2. Objetivos Específicos

1. Formular un cuestionario para diagnosticar conocimientos previos sobre violencia de género, que presentan los/las estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Tarija-Gestión 2020, pre-pos test.
2. Elaborar un programa de prevención de violencia de género tomando en cuenta contenidos, objetivos, actividades, materiales y técnicas, para los/las estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Tarija-Gestión 2020.
3. Crear un cuestionario para evaluar el impacto del programa en los/las estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Tarija-Gestión 2020.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

A continuación, se desarrolla el sustento teórico, puesto que es fundamental brindar información y revisión bibliográfica sobre violencia de género. Dichas definiciones se encuentran inmersas para trabajar en el programa de prevención. Como tal, el marco teórico contiene definiciones conceptuales sobre (violencia, género, violencia de género, tipos de violencia de género, ciclo de la violencia de género, escalada de la violencia de género, mitos y estereotipos de violencia de género, mitos del amor romántico, tipos de mitos del amor romántico, sexismo, lenguaje sexista, insulto-aprobación, patriarcado, micro machismo, clasificación del micro machismo, machismo-feminismo, relación de pareja, tipos y fases de relación de pareja, celos, celotipia, factores de riesgo, tipos y consecuencias de los factores de riesgo, equidad de género, comunicación, cultura del buen trato, dependencia emocional, ley 348 en Bolivia, programa y prevención).

3.1. Violencia

La violencia es el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (OMS, 2002, pág. 3).

Es la violación de la integridad de la persona, la cual suele ejercerse cuando interviene la fuerza física o la amenaza de su uso, pero también cuando se actúa en una secuencia que causa indefensión en el otro”, por lo que este autor la considera un proceso en el que participamos todos y no un simple acto cuyo fin es la afirmación del “dominio” a través del cual busca el “control” de la presencia y las condiciones del estar, así como hacer del otro un medio considerándolo como propio y operando siempre sobre el “estar” del sujeto. (Vidal, 2008, pág. 17).

La violencia surge en una relación de desigualdad, lo que implica la existencia de un arriba y un abajo, siendo esta una forma de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza física, psicológica, económica. (Corsi, 2003, pág. 4).

3.2. Género

Son todas las características no biológicas asignadas a hombres y mujeres, es decir el asignar cualidades, roles, creencias, que no están en la persona por su sexo, sino que se asocian a la persona por lo que piensa y cree la sociedad donde nace. (Light, Keller y Calhoun, 1991, pág. 2).

El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos. (OMS, 2019).

El género se define como un constructo social, se sostiene que el género no es estático, sino más bien modificable a lo largo del tiempo y a través del contexto. Se debe entender el género como un constructo social cambiante y no como una categoría biológica fija. (La ONU, 2016, pág.2).

3.3. Violencia de Género

Es todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada. (ONU, 1993, pág. 2).

Hace referencia a la violencia específica contra las mujeres, utilizada como instrumento para mantener la discriminación, la desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. Comprende la violencia física, sexual y psicológica incluidas las amenazas, la coacción, o la privación arbitraria de libertad, que ocurre en la vida pública o privada y cuyo principal factor de riesgo lo constituye el hecho de ser mujer. (Fernández, 2003, pág. 3).

La violencia que los hombres ejercen contra las mujeres basándose en la ideología del patriarcado o del machismo. (Moreno, 2008, pág. 4).

Este tipo de violencia tiene como objeto a la mujer debido a la desigualdad distributiva de los roles sociales. (Copelo, 2005, pág. 4).

Es cualquier acto de violencia sufrido por una mujer por su pertenencia al género femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico y que abarca el homicidio, las lesiones, las amenazas, las coacciones, la privación arbitraria de la libertad, la libertad sexual y los tratos degradantes, tanto en la vida pública como en la privada. (Mirat y Armendáriz, 2006, pág. 4).

3.3.1. Tipos de Violencia de Género

La violencia de género en adolescentes y jóvenes se clasifica de la siguiente manera. (Bellido, 2015, pág. 8).

- 1. Física:** Es toda acción voluntariamente realizada que provoque o pueda provocar daño o lesiones físicas en la persona a la que se dirige.
Manifestaciones: desde un empujón, una bofetada o arrojar objetos, hasta el extremo, afortunadamente infrecuente, del asesinato.
- 2. Psicológica:** Es toda acción (habitualmente de carácter verbal), omisión o actitud que provoque o pueda provocar daño psicológico a la persona
Manifestaciones: incluye malos tratos verbales y emocionales. Aquí se incluyen insultos, desprecios, amenazas y humillaciones. También supone violencia psicológica el ignorar a una persona (no hablarle o hacer como si no existiera) o la amenaza de agresión física.
- 3. Sexual:** Es toda actividad sexual no voluntaria forzada mediante la violencia física o por cualquier forma de coerción, agresión o abuso. Cualquier contacto sexual no deseado. Desde el acoso sexual, pasando por los abusos sexuales, hasta la forma más grave, que es la violación.

3.3.2. Ciclo de la Violencia de Género

Esta autora explica y nos ayuda a entender cómo se produce y mantiene la violencia en la pareja. La misma trabajó en una casa refugio para mujeres maltratadas, y observó que muchas de ellas describían un patrón muy parecido en el proceso de maltrato y que éste tenía una forma cíclica, que se desarrollaba en tres fases concretas. (Walker, 1975, pág. 153)

Según Walker existen tres fases en torno al ciclo de la violencia de género:

- 1) **Acumulación de Tensión:** En esta primera fase, comienzan los pequeños desacuerdos y el maltrato psicológico basado en la idea de control. Las tensiones se manifiestan con insinuaciones, sarcasmo, menosprecios, ira contenida, entre otras. El agresor, por su lado, busca desestabilizar a la víctima, mientras que ella va adoptando una serie de medidas para calmar la situación y minimizar o negar el problema.
- 2) **Estallido de la Tensión:** Se caracteriza por la pérdida total del control que se manifiesta con agresiones verbales, ataques físicos o sexuales por parte del agresor. Las consecuencias más importantes lamentables para la víctima se producen en esta fase, quienes, además, se muestran incapaces de reaccionar ante dichos ataques.
- 3) **Luna de Miel o Arrepentimiento:** El agresor toma consciencia de lo que ha hecho y se esfuerza por mantener a su pareja a su lado, muestra arrepentimiento, pide perdón, llora y promete que no lo volverá a hacer. Esto hace que la víctima, a pesar de todo, renueve sus esperanzas en que su pareja cambie y tenga pensamientos como: “con el tiempo cambiará”, “yo sé que en el fondo él no es así”, “solo está estresado”, entre otras. Muchas veces, el agresor incluso trata de influir sobre familiares y amigos para que convengan a su pareja de que lo perdone.

3.3.3. Escalada de la Violencia de Género

La mujer va perdiendo su poder, se da cuenta de que no puede controlar la forma de actuar de su pareja, no se trata de lo que ella realice o deje de realizar, los malos tratos que le ocasiona no tienen motivación. El agresor siempre negará y minimizará la situación, cuando se le pregunta por ello, haciendo dudar a la mujer, la cual se sentirá culpable. (García, 2014, pág. 155).

El maltratador para conseguir el control de la mujer, así como causarle miedo, dependencia, recurre a las siguientes tácticas:

- a) Aislamiento de toda relación social, familiar, amistades, redes de apoyo, etc. para evitar que la mujer pueda tener otros criterios, comparar comportamientos, pedir y recibir ayuda.

- b) La desvalorización personal, las humillaciones, producen en la mujer baja autoestima, inseguridad, sentimientos de incapacidad, impotencia.
- c) Demandas triviales para polarizar su atención, impidiendo que pueda dedicar su energía a sus propios proyectos o a buscar salidas, este tipo de macabras estrategias son denominados “micro machismos”.
- d) Mediante los golpes, amenazas, gritos, romper cosas, intimida a la víctima, crea un estado de pánico y terror.
- e) Culpar a la mujer, minimizar la violencia, hacerse la víctima, provocar pena, chantajes emocionales que hacen dudar a la mujer de su responsabilidad y paralizan sus intentos de terminar con la relación.
- f) Pequeñas concesiones, que crean una gran dependencia emocional, al no tener la mujer otras fuentes de afecto y relación.

3.4. Mitos y Estereotipos de Violencia de Género

Los mitos sobre la violencia de género son definidos conceptualmente como creencias estereotípicas sobre esta violencia que son generalmente falsas pero que son sostenidas amplia y persistentemente, y sirven para minimizar, negar o justificar la agresión a la pareja. (Jay Peters, 2008, pág. 80).

Los mitos y estereotipos de género, permiten que la violencia contra las mujeres se perpetúe y se transmita de generación en generación. Siguiendo a Carmen Monreal, los estereotipos son creencias generalizadas sobre los atributos que caracterizan a determinado grupo social, y son transmitidos en el proceso de socialización (Monreal, 2008, pág. 155).

Los mitos y estereotipos de género, permiten que la violencia contra las mujeres se perpetúe y se transmita de generación en generación. (García, 2014, pág. 156).

3.4.1. Mitos y Estereotipos más Frecuentes

Mitos y estereotipos más frecuentes con respecto a la violencia dirigida a las mujeres. (García, 2014, pág. 156).

Mitos y estereotipos sobre la violencia dirigida a las mujeres

1. Es una cuestión privada, se deben a crisis económicas.

2. Es gente sin principios ni moral, es natural e instintiva.
3. No puede ser evitada, disminuye en el embarazo.
4. Se exagera la realidad, son pérdidas puntuales de control.

Mitos y estereotipos con respecto a los hombres maltratadores

1. Son hombres violentos, son alcohólicos, son violentos porque están en paro.
2. Son psicópatas, son impulsivos, son descontrolados.
3. Son sádicos, están locos o enfermos.

Mitos y estereotipos sobre las mujeres en situación de maltrato

1. Provocan la violencia, son masoquistas, son pasivas.
2. Les pasa por aguantar la primera vez, son débiles y tontas.
3. Dicen “no” cuando quieren decir “sí”, son malas y se lo merecen.
4. Si tienen hijos e hijas, es mejor que aguanten.

3.5. Mitos del Amor Romántico

Son los mitos los que tejen el modelo del amor romántico, culpables de frustraciones y sufrimiento. Este tipo de amor presenta una predisposición a mostrarse posesivo con la pareja y actitudes de sumisión respecto a las peticiones del otro. (Melero, 2008, pág. 9).

Son los mitos románticos tradicionales del amor que contribuyen a perpetuar la estructura de poder y la desigualdad en las relaciones amorosas, legitimando elementos como la pasividad, la subordinación, la idealización o la dependencia del otro. (Ferrer, Bosch y Navarro, 2010, pág. 12).

Se puede considerar que los mitos románticos son el conjunto de creencias socialmente compartidas sobre la supuesta verdadera naturaleza del amor, soliendo ser ficticios, irracionales e imposibles de cumplir. (Yela, 2000, pág. 13).

3.5.1. Tipos de Mitos del Amor Romántico

Clasificación de los mitos del amor romántico. (Yela, 2002, pág. 15-17).

1. **Mito de la “Media Naranja”:** Hace referencia a la “creencia de que hemos elegido la pareja que teníamos predestinada de alguna forma, y que ha sido la única o la mejor elección potencialmente posible
2. **Mito de la Fidelidad:** Se refiere a la “creencia de que todos los deseos pasionales, románticos y eróticos, deben satisfacerse exclusivamente con una única persona: la propia pareja.
3. **Mito de la Exclusividad:** Hace referencia a la creencia de que el amor romántico solo puede sentirse por una única persona al mismo tiempo.
4. **Mito de la Omnipotencia:** Hace referencia a la “creencia de que el amor lo puede todo, y debe permanecer ante todo y sobre todo y, por tanto, si hay verdadero amor no deben influir decisivamente los obstáculos externos o internos sobre la pareja.
5. **Mito del Libre Albedrío:** Se refiere a la “creencia de que nuestros sentimientos amorosos son absolutamente íntimos y no están influidos de forma decisiva por factores socio-biológico-culturales ajenos a nuestra voluntad y, generalmente, a nuestra consciencia”.
6. **Mito del Matrimonio o Convivencia:** Hace referencia a la “creencia de que el amor romántico-pasional debe conducir a la unión estable de la pareja, y constituirse en la (única) base del matrimonio (o de la convivencia en pareja)”.
7. **Mito de la Pasión Eterna o de la Perdurabilidad:** Se refiere a la “creencia de que el amor romántico y pasional de los primeros meses puede y debe perdurar tras miles de días (y noches) de convivencia”.
8. **Mito de la Equivalencia:** Se refiere a la “creencia de que los conceptos de amor y enamoramiento son equivalentes, y, por tanto, que si uno deja de estar apasionadamente enamorado es que ya no ama a su pareja”.
9. **Mito de los Celos:** Hace referencia a la “creencia de que los celos son un indicador de verdadero amor”.
10. **Mito del Emparejamiento:** Se refiere a la “creencia de que la pareja (un hombre y una mujer o en su caso dos personas del mismo sexo) es algo natural y universal, por lo que en todas las épocas y culturas el ser humano ha tendido por naturaleza a emparejarse”.

3.6. Sexismo

El sexismo es una forma de discriminación que utiliza al sexo como criterio de atribución de capacidades, valoraciones y significados creados en la vida social. Es decir, con base en una construcción social y cultural, la sociedad ordena la realidad en dos cajones que respectivamente se señalan “esto es lo femenino” “esto es lo masculino” y, al igual que otras formas de discriminación, tiende a encorsetar a las personas en parámetros impuestos. (Morgade, 2001, pág. 2).

Sexismo es la discriminación de personas de un sexo por considerarlo inferior al otro. Alude a un conjunto de nociones, expresiones y prácticas sociales que, con base en la diferencia sexual, legitiman y afianzan la desigualdad social entre las personas. Quienes han sido históricamente discriminadas son las mujeres. (Alcaldía de Medellín, 2011, pág.2).

Entendemos por sexismo el mecanismo por el que se concede privilegio a un sexo en detrimento de otro y por androcentrismo, la concesión del privilegio al punto de vista del hombre. El sexismo sería una precondition del androcentrismo. (Contreras, 2011, pág. 2).

3.6.1. Lenguaje Sexista

Se entiende por lenguaje sexista “aquellas expresiones de la comunicación humana que invisibilizan a las mujeres, las subordinan, las humillan y estereotipan, demostrando de manera concreta la idea de que las mujeres no experimentan una condición de igualdad ante los hombres. (Ferrer, 2006, pág. 5).

El empleo del lenguaje sexista es muy grave porque, aunque no vulnere directa e inmediatamente derechos y oportunidades, resulta realmente devastador para las personas afectadas en términos de su autoestima y dignidad, ya que genera un estigma social que desemboca en la discriminación. Nadie debe afrontar, sin que el resto de la sociedad se haga cargo, una serie de ofensas cotidianas que menoscaben su integridad”. (Alcaldía de Medellín, 2011, pág. 5).

3.7. Insulto-Aprobación

3.7.1. Insulto

Todo lo que tenga un efecto cognoscitivo o contextual que pueda parafrasearse como descalificante o evaluado como acción agresiva será un insulto. (Colín, 2003, pág. 247).

Según este autor, el insulto está edificado por palabras cruentas e hirientes, el insulto asienta la reflexión en un terreno que es, primero lingüístico y que por serlo termina haciéndose, irremediablemente, social y cultural. (Pérez 2005, pág. 9).

El insulto, es saltar contra alguien, asaltarlo para hacerle daño de palabra, con claro ánimo de ofenderlo y humillarlo mostrándole malquerencia y desestimación grande, y haciéndole desaire. (Celdrán, 1995, pág. 7).

La violencia verbal puede definirse como el ataque a otros con palabras ofensivas. Se trata de un uso del lenguaje que transgrede las normas establecidas por cada comunidad o sociedad con respecto a lo que es aceptable o no. Su meta es dañar la imagen del otro y derrotarlo en su estima personal. Esta violencia puede expresarse mediante palabras o gestos que ofenden, disminuyendo o humillando al otro. Dentro de las palabras se encuentran los insultos. (Bolívar, 2002, pág. 126).

3.7.2. Aprobación

La palabra aprobación permite dar cuenta del consentimiento, conformidad o asentimiento que un individuo da o sostiene sobre determinada situación o cuestión o también sobre un individuo. (Ucha Florencia, julio 2011).

Wayne Dyer (2010), escribió:

La necesidad de aprobación de los demás equivale a decir: “Lo que tú piensas de mí es más importante que la opinión que tengo de mí mismo” ... cuando la búsqueda de aprobación se convierte en una necesidad, tú entregas un trozo de ti mismo a la “persona exterior” cuyo apoyo es imprescindible para ti. Si ese tercero te desapruueba, te inmoviliza (aunque sea levemente). En ese caso es como si hubieras elegido ponerte tu propia valía como un adorno en la manga para que la

gente te la sobe o no te la sobe según le parezca. Te sientes bien en tu interior solamente si ellos deciden administrarte alguna dosis de alabanza. (pág. 54).

3.8. Patriarcado

La palabra patriarcado (en inglés, patriarchy; en francés, patriarcat) se refiere a un sistema social o de gobierno basado en la autoridad de los hombres de mayor edad o de los hombres que han sido padres o, más bien, de los varones que tienen hijos, preferentemente varones, que forman una parte importante de su capital simbólico. (González, 2013, pág. 491).

Es la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general. (Gerda Lerner, 1986, pág. 4).

Un patriarcado es un sistema en el que los varones dominan a las mujeres. Los hombres ejercen una opresión sobre las integrantes del género femenino, apropiándose por medios pacíficos o violentos de su fuerza productiva y reproductiva. (Pérez y Merino, 2011, pág.2).

3.9. Micro Machismo

Son conductas sutiles y cotidianas que constituyen estrategias de control y micro violencias que atentan contra la autonomía personal de las mujeres y que suelen ser invisibles o, incluso, estar perfectamente legitimadas por el entorno social. (Bonino Luis, 1995-1996, pág. 3).

Son prácticas de dominación y violencia masculina en la vida cotidiana. Son acciones que se minimizan pero que tienen consecuencias directas en la vida de las que las padecen. Se utilizan sobre todo para perpetuar las desigualdades. (Méndez, 1996, pág. 37).

3.9.1. Clasificación del Micro Machismo

Clasificación del micro machismo orientada a las relaciones de pareja. (Méndez, 1996, pág. 38-41).

- 1. Micro machismos Coercitivos:** Se caracterizan por el uso de la fuerza del hombre hacia la mujer. Cuando se habla de fuerza no se hace referencia a la fuerza física, sino a la fuerza que conlleva violencia emocional, psíquica, económica y que dobliga a la

mujer en sus decisiones, libertad y capacidad de elegir. Genera malestar, sentimientos de derrota y falta de autoestima.

2. **Micro machismos Encubiertos:** Atentan sobre la autonomía femenina y vuelven las relaciones entre géneros asimétricas de un modo sutil y casi invisible en lo que respecta a su intencionalidad. El objetivo es el mismo que conllevan todas las prácticas violentas: dominar, solo que en este caso con maniobras que pasan desapercibidas.
3. **Micro machismos de Crisis:** Se utilizan en los momentos en los que la relación se desestabiliza y se produce un aumento de poder personal en la mujer (por ejemplo, ante una situación de mayor ingreso económico de la mujer). Estas micro violencias suelen aparecer para poner un freno a la autonomía de la mujer o para no sentirse el hombre dependiente de ella.

3.10. Machismo y Feminismo

3.10.1. Machismo

Ideología que defiende y justifica la superioridad y el dominio del hombre sobre la mujer; exalta las cualidades masculinas, como agresividad, independencia y dominancia, mientras estigmatiza las cualidades femeninas, como debilidad, dependencia y sumisión. (Bellen, 2012, pág. 39).

Se trata de un conjunto de prácticas, comportamientos y dichos que resultan ofensivos contra el género femenino. (Pérez y Gardey, 2009, pág. 1).

En la práctica esto significa que cualquiera diferencia debe ser resuelta con los puños o las armas y que todo macho verdadero debe estar listo para reaccionar físicamente y atacar cuando quiera que sea ofendido verbal o físicamente. (Lewis, 1967, pág. 299).

3.10.2. Feminismo

El feminismo es un movimiento que defiende la igualdad de derechos sociales, políticos, legales y económicos de la mujer respecto del hombre. (Fourie, 1837, pág. 2).

Sería la “doctrina que considera justa la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Ideología que defiende que las mujeres deben tener los mismos derechos que los hombres. (Moliner, 2016, pág. 1).

Un modo de vivir individualmente y de luchar colectivamente. (Beauvoir, 2016, pág. 1).

3.11. Relación de Pareja

Una pareja o una familia es un sistema de individuos comprometidos a permanecer juntos a lo largo de un periodo de tiempo extenso, manteniendo de este modo su continuidad. (Zinker, 2005, pág. 73).

La relación de pareja no siempre será color de rosa, tendrán sus altibajos, pero no se debe perder la chispa que inicio el fuego. (Chales, 2014, pág. 6).

Las relaciones se las puede concebir como una asociación característica entre dos o más personas que involucra una interacción y que puede tener varios fines, como lo sería un encuentro causal, una amistad o una relación amorosa, o bien como una serie de pasos que se dan a través del tiempo, así se determina y define el nivel de intimidad como también el acercamiento que perciben las personas involucradas. (Díaz, Loving y Rivera, 2010, pág. 13).

Las relaciones con otros seres humanos son fundamentales en la vida de cada individuo, se logra amar a una persona, aceptarla tal y como es, pero sin intentar cambiarla. (Ruiz, 2009, pág. 14).

3.11.1. Fases de Relación de Pareja

Existen varias fases que se dan a lo largo de una relación de pareja. (Díaz, Loving y Rivera, 2010, pág. 14-16).

- 1. Extraños:** Cuando son dos individuos que no se conocen el uno al otro, no saben cuáles son sus características, no hay estimulación ni reacción psicológica, emocional o fisiológica frente al otro, en otras palabras, es un desconocimiento mutuo total.

2. **Amistad:** Es cuando las dos personas se empiezan a conocer más y se forman una impresión positiva mutua, cada uno con la total disposición de empezar con una comunicación más profunda. Esta etapa es amistosa, placentera y disfrutable.
3. **Atracción:** Esto sucede cuando un individuo es excitado por la presencia de la otra persona, puede que la atracción se haga consciente, ésta se da debido a la apariencia física, la personalidad o por intereses comunes; en esta etapa la relación suele ser temporal.
4. **Romance:** En esta etapa se da un involucramiento emocional que es recíproco y suele ser espontáneo, nace de cada uno, los dos individuos se identifican mutuamente e interactúan por varios medios de comunicación; en esta etapa hay manifestaciones conductuales como los besos, conducta sexual, intimidad, exclusión de otros y absorción.
5. **Compromiso:** Esta etapa es la continuación del romance y es la conformación de un vínculo a largo plazo, como el matrimonio; el adquirir un compromiso en la relación incluye un intercambio de derechos y responsabilidades de parte de los dos miembros.
6. **Conflicto:** Una vez que se ha llegado al compromiso hay varias circunstancias en las interacciones diarias que pueden guiar o cambiar el énfasis de similitudes a diferencia; conforme se notan más dichas diferencias pueden determinar problemas de adaptación de ambos; el conflicto se da cuando un miembro de la pareja o los dos comienzan a notar muchas diferencias pequeñas que forman barreras para continuar con la relación.
7. **Disolución del amor:** En esta etapa se da el decaimiento del vínculo amoroso que se ha establecido en el compromiso; muchas causas van a determinar si hay abandono del amor estas incluyen las infidelidades, conflictos y nuevas orientaciones de vida. Emociones positivas como orgullo, deseo, curiosidad, frustración, miedo e indiferencia, hay distancia y un sentimiento de vacío.
8. **Separación y divorcio:** La disolución de la relación es muy frecuente y representa la unificación de compromiso previo, aunque la decisión de haberse unido y tener una relación haya sido válido y sincero en algún momento, desde el ámbito legal y físico la separación y el divorcio terminan de manera oficial la relación entre dos personas; la disolución del amor y el divorcio no siempre ocurren de forma simultánea.

3.11.2. Tipos de Relaciones de Pareja

Siete tipos de relaciones de pareja que existen según la psicología. (Sternberg, 2017, pág. 2).

1. **Relación Amistosa:** Se trata de una relación sin compromisos en la que existe el contacto sexual; ambas partes sienten una conexión tan especial como para contarse cualquier cosa.
2. **Relación Superficial:** Cuando entre un par de personas existe un cariño especial pero la suficiente confianza para mantener relaciones sexuales sin un compromiso serio se dice que ambos están encaprichados. Este tipo de romance suele convertirse en una aventura, o bien, en el inicio de una relación.
3. **Relación Vacía:** Ya sea por interés o por el simple temor de estar solos, hay personas que sostienen una relación con alguien que no quieren ni desean con tal de tener compañía.
4. **Relación Romántica:** Este es el tipo de relación que aspiran muchas personas, pues reúne dos de los tres aspectos más importantes con lo que toda pareja sueña: Amor y sexo.
5. **Relación Social:** Para algunas parejas la monotonía se vuelve más fuerte que el amor y la pasión, tanto así que lo único que los mantiene juntos es la presión social, es decir, no se atreven a romper por miedo al qué dirán o al temor de no encontrar a otra pareja.
6. **Relación Desenfrenada:** Existen relaciones de pareja en las que no existe el compromiso real de por medio, pero su pasión es tan grande que les es imposible distanciarse. Puede que, aunque no tengan nada en común el sexo los ate durante meses.
7. **Relación Completa:** Ésta reúne los tres aspectos que conforman a una pareja real, consolidada y duradera. Esta clasificación puede ayudarte a saber si [tu relación](#) está yendo por el mejor camino; si no te gusta el rumbo que están tomando tu pareja y tú, es necesario que hablen sobre su situación y si no hay otra opción, quizá lo mejor sea terminar antes de herirse de manera irreparable.

3.12. Celos

Los celos no deben ser concebidos como una emoción estática y unitaria, sino multifacética, en la que la cultura desempeña un papel muy importante y donde la aparición de estos dependerá de los acuerdos socialmente establecidos y compartidos sobre qué situaciones suponen una amenaza sobre algún aspecto relevante que el individuo posee, bien sea la propiedad sexual, la valoración del yo, las relaciones amorosas, la amistad, el matrimonio, etc. (Mullen, 1991, pág. 3).

Los celos, según este autor, se refieren a algo que se tiene y no se quiere perder. Sin embargo, los considera difíciles de distinguir de la envidia, que se trata de algo que no se tiene y se quiere. (Van Sommers, 1989, pág. 12).

Los celos involucran sentimientos de venganza y de indignación. La persona duda y se compara obsesivamente con el que considera su rival, lo que frecuentemente desata sentimientos de ira y venganza. (Reidl, L. M, 2005, pág. 12).

Los celos son un sentimiento abominable, que va acompañado siempre del amor, aunque no siempre el amor va acompañado de los celos. “El celoso es el que ama a alguien por quien ha sido amado. Pero también el que duda del amor del otro, acabando a veces por reducirlo a la nada, debido a esa misma duda, a esa sospecha permanente que él introduce en la cotidianidad de los encuentros y las ausencias”. (Salomé. J, y Galland. S, 1996, pág. 12).

3.12.1. Celotipia

La celotipia es un subtipo de trastorno delirante en el que la persona está convencida de que su pareja le es infiel sin que haya motivo que lo justifique. Aparece ante un hecho aparentemente banal que la persona interpreta como sospechoso y sobre el que posteriormente se construye un sistema de creencias, buscando e interpretando datos que parecen apoyarlas. (Castillero Oscar, 2018, pág. 2).

Castillero Oscar hace mención:

Estas creencias sobre la [posible infidelidad](#) suelen provocar que la persona tenga un elevado nivel de control de las actividades de la pareja, llegando a espiar sus conversaciones y sus actos con tal de intentar pillarlo/a y confirmar las sospechas. La información que la persona busca está sesgada, haciendo interpretaciones anómalas de las respuestas, actitudes y formas de actuar ante otras personas del ser amado de manera que estímulos normales son interpretados como confirmatorios, ignorándose las pruebas e información que contradicen la supuesta infidelidad. En determinadas circunstancias se puede llegar a agredir a la persona amada o a las que se interpreta que son las terceras personas.

3.13. Factores de Riesgo

Un factor de riesgo es cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión. (OMS, 2019).

3.13.1. Clasificación de los Factores de Riesgo

Clasificación de factores de riesgo de la violencia de género. (Bellido, 2015, pág. 10-11).

1. Factores de Riesgo Individuales

- ✓ Consumo de alcohol u otras drogas.
- ✓ Sentimientos de desesperanza o baja autoestima.
- ✓ Fracaso escolar / Baja formación académica.
- ✓ Inicio temprano de las relaciones sexuales / Mantener conductas sexuales de riesgo.
- ✓ Embarazo adolescente.

2. Factores de Riesgo Familiares

- ✓ Exposición a modelos y consejos familiares a favor del dominio, sumisión y violencia.
- ✓ Admitir la violencia como forma eficaz de resolver los conflictos interpersonales
- ✓ Irascibilidad, baja empatía y reducida autoestima.
- ✓ Actitudes familiares sexistas o ideas patriarcales sobre la inferioridad de las mujeres.

3. Factores de Riesgo Sociales

La estructura social formal e informal y las instituciones que influyen en las vidas de las personas:

- ✓ Una institución educativa cuando legitima la violencia, reproduciendo estereotipos de género y modelos autoritarios en los que la violencia es una forma válida de resolver los conflictos.
- ✓ Una institución religiosa que sostenga un modelo familiar patriarcal.
- ✓ Una institución política que niegue la existencia de violencia en las relaciones de pareja o no la sancione cuando aparece o que propugne la resignación frente al maltrato.
- ✓ Unos medios de comunicación que transmitan modelos violentos que influyan en el desarrollo de actitudes justificadoras de la violencia.
- ✓ Unas instituciones jurídicas que dejan impunes a quienes ejercen la violencia y no reconocen como tales a las víctimas o no las dotan con suficiente apoyo económico, social y psicológico
- ✓ Un apoyo social o red de amigos inexistentes o caracterizada por presentar una actitud justificadora o tolerante frente a la violencia en la pareja.

3.13.2. Tipos de Factores de Riesgo

Se definen los tipos de factores de riesgo de esta manera. (Heise, Ellsberg y Cottemoeller 2000, pág. 10)

- ✓ **Factor Individual:** Desde una perspectiva individual pueden existir casos en el que la mujer haya vivido desde la infancia alguna experiencia de maltrato hacia ella o hacia algún familiar cercano, lo que conlleva que haya podido interiorizar valores y roles machistas, creyendo ella misma que el hombre es superior a la mujer.
- ✓ **Factor Familiar:** La mujer se ve reprimida por los mecanismos socio- culturales los cuales son arrastrados por los roles masculinos y femeninos desde la infancia, creando unos valores e ideales machistas.
- ✓ **Factor Social:** Cuando hablamos de factores sociales nos referimos a que vivimos en una sociedad patriarcal, donde el hombre toma un papel muy superior al de la mujer,

sintiéndose este con poder sobre ella, su conducta, su posición laboral, sus roles y también la influencia de los medios de comunicación, televisión, radio... que contribuyen a la idea de un amor romántico idealizado.

3.13.3. Consecuencias de los Factores de Riesgo de Violencia de Género

En relación con las consecuencias que deja la violencia, éstas pueden ser físicas, psicológicas y sociales. Las consecuencias más conocidas son las lesiones como fracturas, hematomas y cicatrices, los abortos, las disfunciones sexuales, las cefaleas, la ansiedad, la depresión, el miedo y otros trastornos psicológicos, el abuso o la dependencia de sustancias, el rechazo social, los intentos de suicidio y la muerte. (Molina, 2019, p. 6).

Se considera que la violencia o el temor a ella afecta de manera indirecta la salud sexual y reproductiva, pues influye en la capacidad para negociar el sexo seguro con el uso de condones y otras prácticas de anticoncepción, la autora reporta infecciones de transmisión sexual, VIH/SIDA, enfermedad inflamatoria pélvica, disfunción sexual, dolor pélvico crónico y embarazo no deseado. (Moreno, 2000, pág. 14).

3.14. Equidad de Género

Es “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de mujeres y hombres. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, responsabilidades y oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron. (UNESCO, 2017, pág. 2).

La equidad de género se refiere a la imparcialidad y la justicia en la distribución de beneficios y responsabilidades entre hombres y mujeres. El concepto reconoce que el hombre y la mujer tienen distintas necesidades y gozan de distinto poder, y que esas diferencias deben determinarse y abordarse con miras a corregir el desequilibrio entre los sexos. (OMS, 2002, pág. 5).

3.15. Comunicación

Al comunicarnos pretendemos establecer algo en común con alguien o, lo que es lo mismo, tratamos de compartir alguna información, alguna idea o actitud. (Fernández y Gordon, 1992, pág. 3).

La comunicación es un proceso indispensable entre los seres humanos, a diario lo hacemos con nuestra familia, la pareja, los amigos, los compañeros de trabajo, nuestros jefes, etc. Debe considerarse que, si existe una fuente de conflicto entre los seres humanos, probablemente está determinada por fallas en la comunicación; de estas fallas surgen problemas, resentimientos, conflictos, malos entendidos, así como también surgen relaciones, amistades y el amor. (Vargas y Carrillo, 2018, pág. 2).

3.16. Cultura del Buen Trato

El buen trato, de todas formas, no solo se expresa a través de palabras, sino que también puede advertirse en el contacto físico, un beso, un apretón de manos, un abrazo) o en actitudes (prestar atención cuando habla otra persona, dejar pasar a una embarazada en una fila, recoger un papel que se le cayó a un anciano y devolvérselo. (Pérez y Merino, 2014, pág. 4).

Pérez y Merino también hacen mención que:

Las claves del buen trato son ofrecer seguridad, hacer uso de un lenguaje corporal y verbal tanto sencillo como cercano, saber escuchar, ser respetuoso y amable, brindar cortesía y simpatía, dar buena muestra de profesionalidad, dar imagen de fiabilidad e incluso dejar patente que se es creíble.

3.16.1 Características de la Cultura del Buen Trato

Las principales características de la cultura del buen trato. (Navarro J, 2016).

- ✓ La adopción de una postura respetuosa y tolerante hacia los demás.
- ✓ El uso de unas normas de [educación](#) compartidas.
- ✓ El trato amable en las relaciones personales.
- ✓ La capacidad de sentir comprensión y cercanía por los semejantes, lo que comúnmente se conoce como empatía.
- ✓ La no imposición a los demás de las ideas propias.
- ✓ La predisposición a ayudar a quien lo necesita.

3.17. Dependencia Emocional

La dependencia emocional definida por muchos autores y concretamente por Jorge Castelló, se refiere a la “necesidad afectiva extrema que una persona siente hacia otra a lo largo de sus diferentes relaciones de pareja”. (Castello, 2005).

Este autor nos habla de diferentes características personales que acompañan a este tipo de problema; aferramiento excesivo hacia su pareja, sumisión hacia ella, idealización hacia el compañero/a, autoestima baja, intolerancia hacia la soledad y tendencia a llevar relaciones de pareja muy desequilibradas.

Según Castelló, existen otras características que nos pueden llevar a la dependencia emocional:

- ✓ Una baja autoestima
- ✓ Sufrir relaciones afectivas insatisfactorias en el pasado.
- ✓ Realizar un aprendizaje incorrecto de situaciones.

La persona dependiente a nivel emocional suele ser de la siguiente manera:

- ✓ Necesita sentir la aprobación del resto de personas.
- ✓ Necesidad de estar con alguien. Muchas veces pierden relaciones de amistad por dedicarse en exclusiva a esa persona.
- ✓ Se tiende a llevar a cabo relaciones poco igualitarias. Suele tener un papel subordinado por su creencia de que, si no es así, podría existir una pérdida.
- ✓ A pesar de estar en pareja, sigue existiendo un vacío emocional importante.
- ✓ Una ruptura supone un auténtico trauma, pero el deseo de no estar solo, hace que realice una búsqueda constante.
- ✓ Presentan un gran miedo a estar solos.
- ✓ Las habilidades sociales son deficitarias por lo que las relaciones con la gente presentan problemas.
- ✓ Presentan una baja autoestima asociada a un concepto de sí mismos muy negativo.
- ✓ Se atribuyen problemas de la relación, por lo que siempre presentan sentimientos de compensación hacia el otro.

3.18. Ley 348-Artículo 7

La ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia. Tiene por objeto establecer mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a las mujeres en situación de violencia, así como la persecución y sanción a los agresores.

El marco de las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica, de forma enunciativa, no limitativa, se consideran formas de violencia. (Ley 348, 9 de marzo de 2013).

Tipos de violencia contra las mujeres:

- 1) **Violencia Física:** Es toda acción que ocasiona lesiones y/o daño corporal, interno, externo o ambos, temporal o permanente, que se manifiesta de forma inmediata o en el largo plazo, empleando o no fuerza física, armas o cualquier otro medio.
- 2) **Violencia Femicida:** Es la acción de extrema violencia que viola el derecho fundamental a la vida y causa la muerte de la mujer por el hecho de serlo.
- 3) **Violencia Psicológica:** Es el conjunto de acciones sistemáticas de desvalorización, intimidación y control del comportamiento, y decisiones de las mujeres, que tienen como consecuencia la disminución de su autoestima, depresión, inestabilidad psicológica, desorientación e incluso el suicidio.
- 4) **Violencia Mediática:** Es aquella producida por los medios masivos de comunicación a través de publicaciones, difusión de mensajes e imágenes estereotipadas que promueven la sumisión y/o explotación de mujeres, que la injurian, difaman, discriminan, deshonran, humillan o que atentan contra su dignidad, su nombre y su imagen.
- 5) **Violencia Simbólica y/o Encubierta:** Son los mensajes, valores, símbolos, íconos, signos e imposiciones sociales, económicas, políticas, culturales y de creencias religiosas que transmiten, reproducen y consolidan relaciones de dominación, exclusión, desigualdad y discriminación, naturalizando la subordinación de las mujeres.
- 6) **Violencia Contra la Dignidad, la Honra y el Nombre:** Es toda expresión verbal o escrita de ofensa, insulto, difamación, calumnia, amenaza u otras, tendenciosa o

pública, que desacredita, descalifica, desvaloriza, degrada o afecta el nombre, la dignidad, la honra y la reputación de la mujer.

- 7) **Violencia Sexual:** Es toda conducta que ponga en riesgo la autodeterminación sexual, tanto en el acto sexual como en toda forma de contacto o acceso carnal, genital o no genital, que amenace, vulnere o restrinja el derecho al ejercicio a una vida sexual libre segura, efectiva y plena, con autonomía y libertad sexual de la mujer.
- 8) **Violencia Contra los Derechos Reproductivos:** Es la acción u omisión que impide, limita o vulnera el derecho de las mujeres a la información, orientación, atención integral y tratamiento durante el embarazo o pérdida, parto, puerperio y lactancia; a decidir libre y responsablemente el número y espaciamiento de hijas e hijos; a ejercer su maternidad segura, y a elegir métodos anticonceptivos seguros.
- 9) **Violencia en Servicios de Salud:** Es toda acción discriminadora, humillante y deshumanizada y que omite, niega o restringe el acceso a la atención eficaz e inmediata y a la información oportuna por parte del personal de salud, poniendo en riesgo la vida y la salud de las mujeres.
- 10) **Violencia Patrimonial y Económica:** Es toda acción u omisión que al afectar los bienes propios y/o gananciales de la mujer, ocasiona daño o menoscabo de su patrimonio, valores o recursos; controla o limita sus ingresos económicos y la disposición de los mismos, o la priva de los medios indispensables para vivir.
- 11) **Violencia Laboral:** Es toda acción que se produce en cualquier ámbito de trabajo por parte de cualquier persona de superior, igual o inferior jerarquía que discrimina, humilla, amenaza o intimida a las mujeres; que obstaculiza o supedita su acceso al empleo, permanencia o ascenso y que vulnera el ejercicio de sus derechos.
- 12) **Violencia en el Sistema Educativo Plurinacional:** Es todo acto de agresión física, psicológica o sexual cometido contra las mujeres en el sistema educativo regular, alternativo, especial y superior.
- 13) **Violencia en el Ejercicio Político y de Liderazgo de la Mujer:** Entiéndase lo establecido en el Artículo 7 de la Ley N° 243, Contra el Acoso y la Violencia Política hacia las Mujeres.

- 14) Violencia Institucional:** Es toda acción u omisión de servidoras o servidores públicos o de personal de instituciones privadas, que implique una acción discriminatoria, prejuiciosa, humillante y deshumanizada que retarde, obstaculice, menoscabe o niegue a las mujeres el acceso y atención al servicio requerido.
- 15) Violencia en la Familia:** Es toda agresión física, psicológica o sexual cometida hacia la mujer por el cónyuge o ex cónyuge, conviviente o ex-conviviente, o su familia, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes civiles o afines en línea directa y colateral, tutores o encargados de la custodia o cuidado.
- 16) Violencia Contra los Derechos y la Libertad Sexual:** Es toda acción u omisión, que impida o restrinja el ejercicio de los derechos de las mujeres a disfrutar de una vida sexual libre, segura, afectiva y plena o que vulnere su libertad de elección sexual.
- 17) Cualquier otra forma de violencia que dañe la dignidad, integridad, libertad o que viole los derechos de las mujeres.**

3.19. Programa

Son un conjunto de metas, políticas, procedimientos, reglas, asignaciones de tareas, pasos a seguir, recursos a emplear y otros elementos necesarios para llevar a cabo un determinado curso de acción. (Koontz y Weihrich, 29 de marzo 2014).

Define el programa como un plan amplio que incluye el uso futuro de diferentes recursos en un patrón integrado y que establece una secuencia de acciones requeridas y programas cronológicos para cada uno con el fin de alcanzar con los objetivos estipulados. (Terry y Franklin, 29 de marzo de 2014).

3.20. Prevención

Considera la prevención como cualquier tipo de intervención psicológica y social que promueve o realza el funcionamiento emocional o reduce la incidencia y prevalencia del mal en la población en general. (Botero, 1969, pág. 3).

La prevención constituye un conjunto de actividades dirigidas específicamente a identificar los grupos vulnerables de alto riesgo y para los que pueden emprenderse medidas con el objetivo de evitar el comienzo de problema. (Goldstone, 1977, pág. 4).

CAPÍTULO IV

DISEÑO METODOLÓGICO

4.1. Tipificación de la Investigación

El presente trabajo de investigación corresponde al área de la **psicología educativa**, porque permitirá optimizar y potenciar el desarrollo del aprendizaje de los/las estudiantes del nivel secundario, en relación al objeto de estudio que es la violencia de género. También permitirá estudiar los procesos de cambios surgidos en los/las estudiantes en la participación de las actividades educativas en relación al objeto de estudio. Es necesario indicar que la intervención ante las necesidades educativas es fundamental ya que logramos un cambio ante esta mediante programas, según sea la gravedad de la problemática, en este caso se desarrollaron actividades para la prevención de violencia de género en estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Tarija-Gestión 2020.

La psicología educativa es una disciplina evocada al estudio de los procesos de enseñanza y el aprendizaje y desarrollar formas de mejorar estos procesos. (Woolfolk, 1990, pág. 2).

El presente estudio corresponde a un tipo de **investigación propositiva**, porque permitirá plantear propuestas mediante programas; en los mismos se pretende mejorar o resolver las necesidades de la sociedad, o que genere conciencia de la gravedad de alguna problemática que repercute a la sociedad en general. En este caso la problemática es la violencia de género; los estudiantes pueden ser víctimas potenciales, debido a cambios psicológicos, sociales, a su inexperiencia, falta de conocimiento y deseos de tener una relación de pareja a temprana edad. Ante esta situación surge la necesidad de plantear una propuesta mediante un programa de prevención, el mismo tiene la finalidad de fortalecer el conocimiento de los/las estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Tarija-Gestión 2020.

Investigación diagnóstica o propositiva como momento privilegiado de articulación entre conocimiento e intervención, contiene en su definición las complejas relaciones entre sujetos (actores), prácticas (acción) y escenario (estructura). El análisis situacional implica un conjunto de procesos específicos, los cuales se articulan en la totalidad del proceso de investigación diagnóstica. (Róvere, 1993).

4.2. Población

La población que se beneficiará con esta propuesta del programa de prevención son los/las estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Tarija-Gestión 2020, puesto que se encuentran en una etapa donde están más propensos a tomar el rol de víctima o agresor en relación a la violencia de género. Dicho programa puede ser aplicado de forma virtual o presencial.

La población es “un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio”. (Arias, 2006, pág. 81).

4.3. Métodos, técnicas e instrumentos

4.3.1. Métodos

Los métodos que se utilizará en el presente trabajo de investigación son los siguientes:

Método Teórico

Este método permitirá descubrir y profundizar en el objeto de estudio, las relaciones esenciales y las cualidades fundamentales de la violencia de género. De igual manera permitirá ordenar, sistematizar, definir, clasificar, comparar y separar la información.

El método teórico es un método de investigación frecuentemente asociado con las ciencias sociales, en este caso la psicología refleja la generación de teoría y datos. Cuando se siguen los principios del método teórico, el investigador que aborda esta metodología formula una teoría, ya sea sustantiva o formal, sobre el fenómeno que se está estudiando y que se va evaluar. (Sampieri, 2006).

Los métodos teóricos a utilizar en esta investigación son los siguientes:

***Método Histórico-Lógico:** Este método permitirá partir del origen de la problemática planteada que es la violencia de género y cómo éste ha ido evolucionando con el tiempo, para así comprender la gravedad del mismo.

Lo histórico estudia las distintas etapas por las que atraviesa un objeto, proceso o fenómeno en su sucesión cronológica desde su surgimiento para conocer su evolución y desarrollo con

el propósito de descubrir tendencias. Los métodos lógicos de investigación teórica reproducen en el plano teórico lo más importante del fenómeno estudiado. (Univ. de Pinar del Río, 1999, pág. 24).

***Método de la Modelación Teórica:** Este método permitirá detallar la información a mayor profundidad, para de esa manera estudiar el objeto de estudio en su esencia y sobre esa base darle solución a un problema planteado, es decir satisfacer una necesidad. Su función fundamental es la de descubrir y estudiar nuevas cualidades, relaciones, principios o leyes del objeto de estudio.

La investigación debe proponer determinadas construcciones teóricas. Las construcciones teóricas son diseños abstractos que reflejan de algún modo las cualidades de un objeto y las formas en que se producen las relaciones entre sus componentes, así como los presupuestos teóricos que le han servido de base. Para llegar a estas construcciones, primero hay que utilizar la capacidad de abstracción, ya que todo el universo del objeto o una parte de él, en dependencia de lo que se construye, se encuentra casi siempre en un ambiente caótico y requiere ser separado en partes para su reflejo en el pensamiento. (Varona, 2006, pág. 10)

***Método Analítico-Sintético:** El método analítico en la investigación es necesario porque permitirá realizar en la fase de revisión bibliográfica la interpretación de información y en el análisis de datos. Es decir que permitirá revisar a profundidad y detalladamente la información sobre el objeto de estudio en cada una de sus partes y así también permitirá realizar una interpretación de los resultados de las respuestas obtenidas de los estudiantes en relación al tema. El método sintético permitirá realizar una combinación de las partes previamente analizadas y de esa manera posibilitará descubrir relaciones y características generales entre los elementos de la realidad del objeto de estudio.

El método analítico-sintético es empleado para descomponer el todo en las partes, conocer las raíces y, partiendo de este análisis, realizar la síntesis para reconstruir y explicar. Aquí la reconstrucción y explicación implican elaboración de conocimientos, lo cual es un llamado a que, aunque lo más común en su empleo es para la búsqueda de información, en ocasiones se le utiliza para la elaboración de conocimientos. (Véliz y Jorna, 2014, pág. 187).

***Método de la Revisión Documental:** Este método permitirá analizar y seleccionar toda la información recopilada de las revisiones bibliográficas, documentos, pdf, libros, periódicos, para poder tener una información sistematizada sobre el objeto de estudio.

La investigación documental es un método que consiste en la selección y compilación de información a través de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, bibliotecas, bibliotecas de periódicos, centros de documentación e información. (Baena, 1985).

Método Empírico

Este método permitirá recoger información de la población objetivo que son los estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Tarija, en relación a la temática planteada.

Se basa en la experiencia, en el contacto con la realidad, es decir, se fundamenta en la experimentación que, junto a la observación de fenómenos y su análisis estadístico, es el más usado en el campo de las ciencias sociales y en las ciencias naturales, (Bernal, 2010, pág. 8).

El método empírico a utilizar para esta investigación es el siguiente:

***Método de la Encuesta**

Este método permitirá recoger información, sobre los conocimientos previos que presentan los estudiantes sobre el tema de violencia de género. también permitirá conocer las opiniones de los estudiantes sobre el impacto del programa.

Es un método empírico complementario de investigación que supone la elaboración de un cuestionario, cuya aplicación masiva permite conocer las opiniones y valoraciones que sobre determinados asuntos poseen los sujetos (encuestados) seleccionados en la muestra (Casas Anguita, Repullo Labrador, & Donado Campos, 2003).

4.3.2. Técnicas

Las técnicas son los medios empleados para recolectar información, en este caso la técnica que se utilizará para el siguiente trabajo de investigación es:

Encuesta estructurada: Mediante esta técnica se obtiene información sistemáticamente de los encuestados a través de preguntas. La encuesta estructurada es el tipo de encuesta que está previamente elaborada y tiene unos parámetros fijos y que no cambian con el tiempo, asimismo las preguntas mantienen un orden específico y son meramente de tipo cerrado. Entonces la finalidad de la encuesta estructurada es conocer las opiniones de los/las estudiantes acerca de la temática violencia de género y sobre el impacto del programa.

4.3.3. Instrumentos

Los instrumentos que se emplearán en esta investigación son los siguientes:

***Cuestionario para evaluar conocimientos previos sobre violencia de género pre-post test.**

Este cuestionario es de elaboración propia, está constituido por 15 preguntas cerradas de elección múltiple, compuestas por las siguientes escalas:

1. Sí
2. No
3. Tal vez

El cuestionario será empleado para estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Tarija-Gestión 2020, los mismos deberán responder de la manera más sincera posible a la opción que más le parezca acertada según sus conocimientos sobre el tema violencia de género.

Para ello se emplea la siguiente consigna: En este cuestionario le presentamos una serie de preguntas en relación a la violencia de género, pinta el círculo de la opción que más prefieras o consideres correcta. Se aclara que en el cuestionario no es necesario colocar sus nombres ya que es de carácter anónimo.

La aplicación de este cuestionario es de manera colectiva, es decir que se entregará a cada uno de los estudiantes el respectivo cuestionario para que lo puedan responder. El cuestionario tiene la finalidad de recoger información sobre la violencia de género y los estudiantes facilitarán la información necesaria acerca de la problemática.

Es preciso indicar que este cuestionario se encuentra virtualizado; para acceder al mismo ingrese al siguiente enlace: <https://forms.gle/HwxascdSqPWiAwNk9>

***Cuestionario para evaluar el impacto del programa**

Este cuestionario es de elaboración propia, el mismo está constituido por 10 preguntas y lleva la siguiente escala:

1. Bueno
2. Regular
3. Malo

El cuestionario lleva la siguiente consigna: En este cuestionario le presentamos una serie de preguntas en relación al impacto del programa, pinta el círculo de la opción que más prefieras o consideres correcta. Se aclara que en el cuestionario no es necesario colocar sus nombres ya que es de carácter anónimo.

La aplicación de este cuestionario es de manera colectiva, es decir que se entregará a cada uno de los estudiantes el respectivo cuestionario para que lo puedan responder.

Con este cuestionario se pretende evaluar las opiniones de los/las estudiantes del nivel secundario frente a la implementación del programa, es decir, qué les pareció las actividades, los recurso humanos-capacitador, la educación continua que se implementó mediante el programa. Esto para ver si el programa de prevención cumplió o no con las metas propuestas.

Es preciso indicar que este cuestionario se encuentra virtualizado; para acceder al mismo ingrese al siguiente enlace: <https://forms.gle/m31khdzqM8VNdCCi8>

4.4. Material

El material de apoyo que se utilizará para este trabajo de investigación es el siguiente:

Programa de Prevención: Este programa de prevención de violencia de género está especialmente diseñado para estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Tarija-Gestión 2020, puesto que los mismos se encuentran en una etapa donde son más propensos a tomar el rol de víctima o de agresor. El programa de prevención está constituido por 22 sesiones, las cuales se subdividen en: Tema, objetivo, tiempo de duración, actividad, materiales, técnicas, procedimiento y evaluación. La metodología que se utiliza para este programa de prevención es el activo participativo y el expositivo. Las técnicas que se tomaron en cuenta son las siguientes: Plenaria, lluvia de ideas y lúdico.

4.5. Procedimiento

El proceso investigativo se desarrolla de la siguiente manera:

Fase 1 - Revisión Bibliográfica: En esta primera fase se realizó una revisión bibliográfica detallada, de acuerdo al objeto de estudio, ya que es fundamental tener una base teórica para poder sustentar el trabajo de investigación. Con toda la información obtenida podremos conocer a profundidad cada uno de los conceptos que se requiere tener como información base.

Fase 2 - Readecuación de la Investigación: En esta fase se realizó la readecuación del título e investigación a una investigación de tipo propositiva, por el hecho de que se presentó una situación que ameritaba el cambio. La emergencia sanitaria (COVID 19) no permitió que se llevara a cabo la investigación tradicional.

Fase 3 - Elaboración de la Propuesta del Programa: En esta fase se procedió a elaborar un programa de prevención de violencia de género, para fortalecer el conocimiento de los/las estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Tarija-Gestión 2020. En el programa se desarrollaron temáticas, objetivos, materiales, actividades, técnicas, procedimientos y evaluación.

Fase 4 - Elaboración de Instrumentos: En esta fase se elaboraron dos instrumentos para apoyar a la investigación, los cuales son: un cuestionario para evaluar los conocimientos previos sobre violencia de género pre-pos test y un cuestionario para evaluar el impacto del programa. Con estos instrumentos podremos llegar a la población objetivo y conocer la percepción e información que tienen sobre el tema de violencia de género.

Fase 5 - Virtualización del Programa: En esta fase se procedió a realizar la virtualización del programa, la misma se desarrolló mediante la presentación de diapositivas y la aplicación de inshot; dentro de la virtualización se encuentran todas las temáticas en relación a la violencia de género. Cabe recalcar que el programa de prevención puede ser aplicado de manera virtual o presencial.

Fase 6 - Elaboración, Redacción y Presentación del Informe Final: En esta fase se ejecutó la preparación y redacción de todo el documento. Ya culminado el trabajo, se hace la entrega

del documento final de investigación al docente a cargo de la materia para su respectiva revisión y para posteriormente la defensa oral.

CAPÍTULO V

PROPUESTA DEL PROGRAMA

“Programa de prevención de violencia de género para fortalecer el conocimiento de los/las estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Tarija-Gestión 2020”

5.1. Introducción

Los jóvenes son un sector de la población en el cual la violencia de género está presente, por lo que resulta importante enfocarse en la prevención, en la cual se debe procurar fortalecer la autoestima, educar en la igualdad, enseñar a identificar las señales de las relaciones abusivas, que las relaciones de pareja deben basarse en el respeto mutuo y que, aunque las discusiones son normales en las relaciones, no es aceptable la agresión de ningún tipo.

Realizar un programa de prevención temprana en esta etapa de la vida es fundamental para corregir los modelos sociales que nos han transmitido durante nuestra infancia, que puedan influir como factor de riesgo a la hora de establecer relaciones de noviazgo. También puede ayudar a que el impacto de la prevención sea mayor, ya que actuar en el momento en el que se encuentran con sus primeras relaciones amorosas puede evitar que se instalen formas de relación abusiva o violenta.

Entonces fue necesario y fundamental diseñar un programa de prevención específicamente para los estudiantes del nivel secundario, dicho programa consta de 22 sesiones, el mismo está subdividido por temas, objetivos, actividades, materiales, técnicas, procedimiento y evaluación. Para lo cual fue imprescindible emplear la metodología activo participativo, y expositivo. Así también se utilizaron las técnicas: lúdicas, lluvia de ideas y plenaria.

Cabe mencionar que el programa de prevención de violencia de género se encuentra virtualizado en cada una de sus sesiones; de dichos videos se obtuvieron enlaces para que futuros investigadores puedan acceder a los mismos y tener una visión amplia acerca del tema violencia de género.

Para concluir es necesario hacer mención que el programa de prevención puede ser aplicado de manera virtual o presencial.

5.2. Objetivos del Programa

5.2.1. Objetivo General

Fortalecer el conocimiento de los/las estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Tarija-Gestión 2020, sobre la temática violencia de género.

5.2.2. Objetivos Específicos

1. Brindar información sobre violencia de género a los estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Tarija-Gestión 2020.
2. Desarrollar un pensamiento crítico y auto reflexivo sobre el tema violencia de género en los/las estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Tarija-Gestión 2020.
3. Fomentar la equidad de género en los/las estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Tarija-Gestión 2020.
4. Promover relaciones de pareja libre de violencia de género en los/las estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Tarija-Gestión 2020.

5.3. Contenidos

Las temáticas a llevarse a cabo en este programa de prevención de violencia de género son los siguientes:

1. Presentación formal de facilitador - Encuadre del programa
2. Introducción a la violencia de género
 - Violencia
 - Género
 - Violencia de género
 - Tipos de violencia de género
 - Ciclo de la violencia de género
 - Escalada de la violencia de género
3. Relación de pareja
 - Fases de la relación de pareja
 - Tipos de relación de pareja
4. Uso sexista del lenguaje
5. Celos

6. Desmontando estereotipos y roles de género
7. Desmontando creencias, sexismo y medios de comunicación
8. Mitos del amor romántico
 - Tipos de mitos del amor romántico
9. Relaciones tradicionales en función de género: masculino-femenino
10. Machismo y feminismo
11. Equidad de género
12. Insulto-aprobación
13. Un caso de violencia
14. Los celos y el control no son amor
15. Factores de riesgo
 - Definición de factores de riesgo
 - Clasificación de factores de riesgo
 - Tipos de factores de riesgo
 - Consecuencias
16. Dependencia Emocional
17. Ley 348
18. Comunicación
19. Cultura del buen trato
20. Micro machismo
 - Clasificación del micro-machismo
21. Patriarcado.
22. Cierre

5.4. Metodología

La metodología a utilizar para desarrollar el programa de prevención es:

1. **Activo-participativo:** Porque es una forma de concebir y abordar los procesos de enseñanza, aprendizaje y construcción del conocimiento. Esta forma de trabajo concibe a los participantes de los procesos como agentes activos de la construcción, reconstrucción del pensamiento.

Esta metodología parte de los intereses de los/las estudiantes y prepara al alumnado para la vida diaria. La metodología activo-participativa promueve y procura la participación activa y protagónica de todos los integrantes del grupo incluyendo al facilitador en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Una metodología activo-participativa debe ser lúdica, interactiva, creativa y flexible, formativa, procesal, comprometida y comprometedora.

- 2. Expositivo:** Este método está centrado básicamente en la comunicación unidireccional del expositor-capacitador con el/la estudiante. El expositor-capacitador enseña mostrando los contenidos a aprender, exponiéndolos, para que el alumno los aprenda mediante la escucha atenta y la toma de notas.

Entonces podemos decir que el método expositivo consiste en la presentación oral de un tema que el instructor hace ante un grupo de personas. En el método expositivo se reproducen situaciones típicas de las conferencias; un grupo de personas atentas al instructor que centraliza actividades como habla, pregunta, muestra e ilustra

5.5. Técnicas

Las técnicas que se implementarán en el programa de prevención son las siguientes:

- 1. Plenaria:** En la plenaria, un grupo de individuos que pertenecen a la misma institución u organismo se reúnen con la motivación de debatir asuntos específicos e inherentes a la institución que representan e integran, siguiendo un orden del día, tal como se denomina a la comunicación escrita que le llega oportunamente a cada uno de los miembros de la organización en la cual se da cuenta de todos los puntos o temas que se discutirán o que requieren de una solución.

En otras palabras, la plenaria es una reunión y mediante esta se pretende consensuar, opinar, debatir acerca de una temática.

- 2. Lluvia de ideas:** También denominada tormenta de ideas, es una herramienta de trabajo grupal que facilita el surgimiento de nuevas ideas sobre un tema o un problema determinado. La lluvia de ideas es una técnica de grupo para generar ideas originales en un ambiente relajado.

En otras palabras, la lluvia de ideas es una técnica de pensamiento creativo utilizada para estimular la producción de un elevado número de ideas acerca de una temática.

- 3. Lúdico:** Es un conjunto de estrategias diseñadas para crear un ambiente de armonía, donde los estudiantes que están inmersos en el proceso de aprendizaje, mediante el juego, a través de actividades divertidas y amenas en las que pueda incluirse contenido, temas o mensajes del currículo. El método lúdico no significa solamente jugar por recreación, sino por lo contrario, seleccionar juegos formativos y compatibles con los valores de la educación.

5.6. Desarrollo del Programa

Es primordial detallar el desarrollo del programa de prevención de violencia de género en cada una de sus sesiones. Por otra parte, cabe recalcar que, en la parte final de cada sesión, se encontrará el enlace para observar el contenido del video en relación a la sesión.

SESIÓN N°1

TEMA

Presentación formal del facilitador - Encuadre del programa.

OBJETIVOS

- ❖ Establecer el rapport con los/las estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Tarija.
- ❖ Evaluar conocimientos previos sobre violencia de género.

TIEMPO DE DURACIÓN

45 minutos.

ACTIVIDADES

1. La pelota preguntona.
2. Aplicación de prueba de conocimiento sobre la violencia de género.

MATERIALES

- ❖ Hojas bon
- ❖ Marcadores
- ❖ Yure
- ❖ Pelota
- ❖ Cuestionario: <https://forms.gle/HwxascdSqPWiAwNk9>

TÉCNICAS

- ❖ Activo-participativo
- ❖ Lúdico

PROCEDIMIENTO

Actividad 1 - La pelota preguntona

Paso 1: Presentación formal y realización del encuadre del programa por parte de la persona que llevará a cabo el mismo.

Paso 2: Entregar a los/las estudiantes hojas bon y marcadores para que coloquen sus nombres y asimismo que se los peguen en el pecho.

Paso 3: Organizar a los/as estudiantes en un círculo para comenzar con el juego de presentación individual (la pelota preguntona).

Paso 4: Lanzar la pelota a cualquier estudiante para que el mismo haga su respectiva presentación indicando su nombre, actividad favorita, materia favorita, etc. La pelota será lanzada al azar de manera que todos los/as estudiantes del nivel secundario puedan participar en esta actividad.

Actividad 2 - Aplicación de un cuestionario

Paso 1: Se les mostrará un cuestionario y se les explicará que trata de una prueba de conocimiento sobre violencia de género y que deben llenarlo con responsabilidad a la opción que más les parezca.

Paso 2: Despedirse de los/las estudiantes, dando las gracias por la colaboración.

EVALUACIÓN

En la actividad 1- la pelota preguntona se evaluará el desenvolvimiento y la expresión oral de los estudiantes.

En la actividad 2 - Aplicación de un cuestionario se evaluará los conocimientos previos que presentan los estudiantes sobre el tema de violencia de género.

A continuación, se presenta la sesión de forma virtual, haga clic en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1VJyloIyJCh2RL-dyroFLgk0u8V3awHqB/view?usp=sharing>

SESIÓN N°2

TEMA

Introducción a la Violencia de Género (violencia, género, violencia de género, tipos de violencia de género, ciclo de la violencia de género y escalada de la violencia de género).

OBJETIVO

Brindar información sobre la temática violencia de género.

TIEMPO DE DURACIÓN

45 minutos.

ACTIVIDAD

1. Aprendiendo al máximo.

MATERIALES

- ❖ Proyector
- ❖ Hojas bon
- ❖ Lapiceros
- ❖ Folletos

TÉCNICAS

- ❖ Expositivo
- ❖ Activo-participativo
- ❖ Lluvia de ideas

PROCEDIMIENTO

Paso 1: Brindar a los/las estudiantes información sobre violencia de género mediante la presentación de PowerPoint, para que logren adquirir los conocimientos necesarios sobre el tema.

Paso 2: Organizar a los/las estudiantes en grupos de cinco y elegir un portavoz por cada grupo.

Paso 3: Llamar al portavoz de cada grupo y hacerle entrega de una hoja bon, la cual contendrá como título “resumen de violencia de género”

Paso 4: Solicitar a cada grupo de los/as estudiantes que según su criterio (lluvia de ideas) escriban un resumen de todo lo entendido sobre el tema.

Paso 5: Solicitar al portavoz de cada grupo que lea el resumen que realizaron sobre el tema, para posteriormente debatir y fortalecer el conocimiento.

Paso 6: Proporcionar folletos que contengan información sobre la temática, para que lo puedan leer en casa y asimismo compartir la información con sus familiares o amigos.

EVALUACIÓN

En esta actividad - Aprendiendo al máximo, se evaluará la atención que presten los estudiantes a la temática de violencia de género.

Asimismo, se evaluará la redacción y capacidad de síntesis para realzar el resumen del tema violencia de género.

A continuación, se presenta la sesión de forma virtual, haga clic en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/14z62s6Oj2Ux3Y3O_9Q5-wXZNYFzuPOY7/view?usp=sharing

SESIÓN N°3

TEMA

Relación de pareja.

-Fases de la relación de pareja

-Tipos de relación de pareja

OBJETIVOS

- ❖ Brindar información sobre la temática relación de pareja.
- ❖ Desarrollar habilidades de comprensión en relación a la pareja.

TIEMPO DE DURACIÓN

1 hora.

ACTIVIDADES

1. Pintando ideas.
2. Sin miedo-cero temores.
3. Dramatización.

MATERIALES

- ❖ Proyector
- ❖ 7 cartulinas
- ❖ Marcadores
- ❖ Hojas bon
- ❖ Yure

TÉCNICAS

- ❖ Expositivo
- ❖ Activo-participativo
- ❖ Lúdico
- ❖ Lluvia de ideas

PROCEDIMIENTO

Actividad 1 - Pintando ideas

Paso 1: Brindar información sobre “relación de pareja”, “fases de la relación de pareja y tipos de relación de pareja”.

Paso 2: Mediante la presentación de PowerPoint proyectar frases con relación a la pareja tales como:

**Una relación es cuando dos personas se quieren, se respetan y se divierten estando juntas.*

**A las chicas nos gusta que nos traten mal.*

**No nos gusta estar solas por eso preferimos estar con un chico, aunque nos trate mal.*

**Es tratarse bien, con ternura y sin faltarse el respeto.*

**Queremos sentirnos protegidas por un chico.*

**No creemos que podamos ser independientes.*

**Sin nosotras, ellos no podrán cambiar en la relación.*

**El amor arreglará la relación.*

**Es no abusar de la pareja pidiéndole constantemente que haga cosas por el otro.*

**Todas las chicas deben estar con un chico, porque si no eres rara.*

**Es poder expresarnos con toda libertad y sin temor a que nuestra pareja se enfade por decir lo que pensamos o a que nos prohíba algo.*

**Es valorar el esfuerzo y el trabajo de mi pareja.*

**Es reconocer cuando nos hemos pasado o equivocado.*

**Es aceptar y respetar las opiniones, los gustos, actividades y amistades del otro.*

Paso 3: Solicitar a los/las estudiantes que participen clasificando cuáles de las frases son correctas y cuáles incorrectas, de esa manera se comenzará a reflexionar cómo debe ser una buena relación de pareja.

Actividad 2 - Sin miedo, cero temores

Paso 1: En la pizarra se encontrarán pegadas 7 cartulinas con los conceptos de los tipos de relación de pareja, los cuales son:

**Relación amistosa*

**Relación superficial*

**Relación vacía*

**Relación romántica*

**Relación social*

**Relación desenfrenada*

**Relación completa*

Paso 2: Proporcionar a los/las estudiantes un marcador y una hoja bon para que escriban la frase:

¡me identifico con!

Paso 3: Los/las estudiantes deberán pasar de uno en uno a la pizarra y pegar su hoja bon que lleva la frase ¡me identifico con!, en una de las cartulinas que contiene el concepto de los tipos de relación de pareja.

Paso 5: Recalcar que peguen su hoja bon donde realmente se identifiquen, sin temor a ser juzgados por los demás.

Actividad 3 - Dramatización

Paso 1: Solicitar 4 voluntarios, dos mujeres y dos hombres, para que simulen una relación de pareja estable y otra inestable.

Paso 2: Solicitar a los voluntarios que emitan su experiencia de acuerdo al papel que les tocó, asimismo se pedirá a los demás estudiantes que participen, que emitan sus opiniones respecto a lo que observaron, para de esa manera reflexionar sobre el tema.

EVALUACIÓN

En la actividad 1 - Pintando ideas se evaluará, el interés, la participación y la capacidad de los estudiantes para diferenciar una relación de pareja estable y una relación de pareja inestable.

En la actividad 2 - Sin miedo, cero temores, se evaluará el valor y la fortaleza de los estudiantes para aceptar sus cualidades.

En la actividad 3 - Dramatización se evaluará la participación activa y la expresión oral de los estudiantes.

A continuación, se presenta la sesión de forma virtual, haga clic en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1TtYskjBXI-c72m3njOCT3v2Mzfs3Bx3/view?usp=sharing>

SESIÓN N°4

TEMA

Uso sexista del lenguaje.

OBJETIVO

Generar conciencia de cómo se debe utilizar el lenguaje de manera adecuada en los diferentes contextos de la sociedad.

TIEMPO DE DURACIÓN

45 minutos.

ACTIVIDAD

1. Juego de palabras correctas e incorrectas

MATERIALES

- ❖ Hojas de colores
- ❖ Marcadores
- ❖ Yure

TÉCNICAS

- ❖ Activo-participativo
- ❖ Lúdico

PROCEDIMIENTO

Paso 1: Organizará a todos los/as estudiantes en una media luna

Paso 2: Proporcionar a cada estudiante una hoja de color, con una palabra escrita, esto relacionado con el uso sexista del lenguaje.

Paso 3: La pizarra estará dividida en dos partes, en una parte llevará el nombre de palabras correctas y en la otra parte palabras incorrectas en relación al lenguaje sexista. Por ejemplo:

USO SEXISTA DEL LENGUAJE	
<i>PALBRAS INCORRECTAS</i>	<i>PALABRAS CORRECTAS</i>
<i>1. Ese trabajo es de hombre</i>	<i>1. El sexo no determina la capacidad en el trabajo.</i>
<i>2. Que pague el a fin que es hombre</i>	<i>2. Podría dividir la cuenta a la mitad.</i>
<i>3. Calladita te ves más bonita</i>	<i>3. La voz y la opinión de la mujer es tan importante como la de los hombres.</i>
<i>4. La que no enseña no vende</i>	<i>4. El éxito laboral no depende del escote.</i>

Parte 4: Solicitar a los/las estudiantes que pasen de uno en uno al pizarrón con la hoja de color con la palabra escrita ya sea correcta o incorrecta que le se les proporcionó.

Paso 5: Una vez que estén frente del pizarrón podrán pegar la hoja de color según el área que corresponda (según su criterio), es decir al lado de la parte que dice palabras correctas o bien al lado de la parte que dice palabras incorrectas en relación al uso sexista del lenguaje.

Paso 6: El facilitador, explicará las maneras adecuadas de usar el lenguaje en los diferentes contextos.

EVALUACIÓN

En esta actividad - Juego de palabras correctas e incorrectas, se evaluará la participación, la expresión oral y la capacidad para diferenciar un lenguaje adecuado y un lenguaje inadecuado en los diferentes contextos, esto en relación al uso sexista del lenguaje.

A continuación, se presenta la sesión de forma virtual, haga clic en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1aOUuWpFujruspIaA1ddYrLXY1KcsN0dc/view?usp=sharing>

SESIÓN N°5

TEMA

Celos.

OBJETIVO

Desarrollar habilidades de comprensión y comunicación en relación a la pareja.

TIEMPO DE DURACIÓN

45 minutos.

ACTIVIDADES

1. Informando al máximo.
2. Dramatización.

MATERIAL

- ❖ Cartulina

TÉCNICAS

- ❖ Activo-participativo
- ❖ Lúdico

PROCEDIMIENTO

Actividad 1 - Informando al máximo

Paso 1: En una cartulina se encontrará desarrollado el concepto de celos.

Paso 2: El facilitador procederá a explicar la temática de celos y hará una diferenciación de celos y celotipia.

Paso 3: Solicitar a los estudiantes que expresen comentarios acerca de los celos, sin miedo a equivocarse o a ser juzgados.

Paso 4: El facilitador, complementará con una reflexión acerca de lo importante que es que haya comprensión, comunicación en una relación de pareja, esto para evitar celos injustificados.

Actividad 2 - Dramatización

Paso 1: Solicitar 4 voluntarios, dos mujeres y dos hombres para realizar la actividad de dramatización; a la primera pareja se le pedirá que hagan el papel de una pareja comprensiva y a la segunda pareja se le pedirá que haga el papel de una relación llena de celos.

Paso 2: Una vez concluida la dramatización de los diferentes papeles, se solicitará a los voluntarios que comenten su experiencia al haber hecho el papel de una pareja comprensiva o una pareja llena de celos; de igual forma se pedirá que los demás estudiantes comenten lo visto, qué perspectiva tienen acerca de la temática de los celos y cuáles serían las formas adecuadas de enfrentarlas.

EVALUACIÓN

En la actividad 1 - Informando al máximo, se evaluará el interés y la participación activa de los estudiantes en relación a la temática de los celos.

En la actividad 2 - Dramatización, se evaluará la participación, el desenvolvimiento y la expresión oral de los estudiantes.

A continuación, se presenta la sesión de forma virtual, haga clic en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1RZyFUGEvD3uCaSyEVxh4nYKhvN7PZ563/view?usp=sharing>

SESIÓN N°6

TEMA

Desmontando estereotipos y roles de género.

OBJETIVO

Reflexionar sobre la desigualdad de género.

TIEMPO DE DURACIÓN

45 minutos.

ACTIVIDAD

1. ¿Somos iguales?

MATERIALES

- ❖ Dos cartulinas
- ❖ Marcadores

TÉCNICAS

- ❖ Activo-participativo
- ❖ Lúdico

PROCEDIMIENTO

Paso 1: El facilitador conceptualizará qué son los mitos y estereotipos de género.

Paso 2: En la pared del aula encontrarán varias cualidades escritas en cartulinas, tales como:

- | | |
|---------------|----------------|
| *Cariño | *Autoritarismo |
| *Valentía | *Inconformismo |
| *Delicadeza | *Violencia |
| *Emocional | *Fragilidad |
| *Racionalidad | *Emprendedor/a |
| *Sensibilidad | *Protector/a |
| *Tenacidad | *Cuidado |

**Ternura*

**Debilidad*

**Dependencia*

**Fuerza*

**Impulsividad*

**Sumisión*

Paso 3: Dividir la pizarra en 3 columnas y pedir a los/as estudiantes que se levanten de uno en uno, con el marcador en mano y ordenen las cualidades en las siguientes tablas.

<i>FEMENINO</i>	<i>AMBOS</i>	<i>MASCULINO</i>

Paso 4: Comparar las cualidades y observaremos las diferencias.

Paso 5: Preguntar a los/las estudiantes si están de acuerdo con la clasificación de las cualidades, qué cambiarían y por qué.

Paso 6: Reflexionar sobre la temática y responder a ¿Somos iguales?

EVALUACIÓN

En esta actividad - ¿Somos iguales? se evaluará la participación y la capacidad de los estudiantes para clasificar cualidades positivas y negativas en relación al género.

A continuación, se presenta la sesión de forma virtual, haga clic en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/19XwEcIdLJ6dfv-KzsCUSptuMzxLfyyk8/view?usp=sharing>

SESIÓN N°7

TEMA

Desmontando creencias, sexismo y medios de comunicación.

OBJETIVO

Identificar desigualdad de género y sexismo en los medios de comunicación.

TIEMPO DE DURACIÓN

50 minutos.

ACTIVIDADES

1. Análisis de canciones
2. Visualización femenina en el deporte
3. Publicidad sexista

MATERIALES

- ❖ Proyector
- ❖ Hojas de colores

TÉCNICAS

- ❖ Activo-participativo
- ❖ Lúdico

PROCEDIMIENTO

Actividad 1 - Análisis de canciones

Paso 1: Repartir varios papelitos de colores con frases de una canción a los chicos y las chicas que deberán leerlos en voz alta tales como:

**Mueve tu trasero, abajo, arriba, hazlo como si doliera, como si doliera, qué, ¿no te gusta trabajar?*

**Tenía una zorra, pero no era tan mala como tú, así que, sácame el dinero, te daré algo lo suficientemente grande para partirte el trasero en dos.*

**Una cosa que te pido, déjame ser al que le arrimes ese trasero, desde Malibú a París.*

**Nada como tu último tío, demasiado cuadrado para ti, no te da una palmada en el trasero y te tira del pelo así, así que simplemente observo y espero a que saludes al verdadero chulo.*

Paso 2: Solicitar a cada uno de los/as estudiantes que opinen qué piensan sobre las letras de las canciones, de qué hablan, si hay algo ofensivo en ellas y porque las escuchamos y bailamos.

Actividad 2 - Visualización femenina en el deporte

Paso 1: Visualización femenina en el deporte, pedir a los/las estudiantes que den una opinión acerca del deporte en las mujeres.

Paso 2: Aclarar que pueden expresar lo que realmente piensan sin miedo a ser juzgados/as.

Actividad 3 - Publicidad sexista

Paso 1: Se proyectará anuncios e imágenes publicitarias y realizaremos a mano alzada un listado de las características de la publicidad sexista.

Paso 2: El facilitador dará una reflexión sobre la temática.

EVALUACIÓN

En la actividad 1 - Análisis de canciones, se evaluará la participación y expresión oral de los estudiantes en relación al tema.

En la actividad 2 - Visualización femenina en el deporte, se evaluará las perspectivas de los estudiantes frente a la inclusión de las mujeres en los deportes.

En la actividad 3 - Publicidad sexista, se evaluará la participación, los comentarios que realicen los estudiantes en relación a esta temática.

A continuación, se presenta la sesión de forma virtual, haga clic en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/18YXrM7oqd9OyzPPt8D38Ex5sQOiBfWnf/view?usp=sharing>

SESIÓN N°8

TEMA

Mitos del amor romántico.

-Tipos de mitos del amor romántico.

OBJETIVO

Reflexionar sobre la idea del amor tradicional y desarrollar conceptos nuevos del amor.

TIEMPO DE DURACIÓN

45 minutos.

ACTIVIDAD

1. Termómetro del amor.

MATERIALES

- ❖ Dos cartulinas
- ❖ Proyector

TÉCNICAS

- ❖ Expositivo
- ❖ Activo-participativo

PROCEDIMIENTO

Paso 1: Recalcar a los/las estudiantes que si hay alguna duda levante la mano, que el facilitador estará con toda la disponibilidad de despejar cualquier duda que se presente.

Paso 2: El facilitador procederá a conceptualizar la temática de los mitos del amor romántico y los tipos del mito del amor romántico.

Paso 3: A cada lado del aula habrá un cartel, donde se leerá en uno “de acuerdo” y en el otro “desacuerdo”. Leeremos la frase una a una, cada estudiante deberá posicionarse en un lado u otro de la sala según su opinión sobre dichas frases, debatiendo el porqué de la misma.

Paso 4: Cada miembro del grupo deberá razonar su respuesta, permitiéndoles cambiar de posición si han cambiado de idea al escuchar los razonamientos del resto de compañeros.

Paso 5: El facilitador procederá a leer una a una las siguientes frases:

- * Cualquier sacrificio es positivo si es por amor a la otra persona.*
- * Cuando se está enamorada o enamorado es normal vivir experiencias muy intensas de felicidad o sufrimiento.*
- * Amar significa entregarse sin esperar nada a cambio.*
- * Si hay amor todo se puede perdonar.*
- * Quien bien te quiere te hará sufrir.*
- * Los que se pelean se desean, cuanto más se discute, más intensidad y amor hay.*
- * Todo el mundo tiene una media naranja ahí fuera, solo hay que encontrarla.*
- * Amar es entregarse a la otra persona.*
- * Cuando tienes pareja es normal dedicar poco tiempo a tus amistades y actividades.*
- * Si no siente celos es que no me quiere.*
- * Por amor se hace cualquier cosa.*
- * El primer amor es para siempre.*

Paso 6: Al finalizar la actividad solicitar a los/las estudiantes que comenten que les pareció la actividad.

EVALUACIÓN

En esta actividad - Termómetro del amor se evaluará la perspectiva de los estudiantes frente a los mitos del amor romántico.

A continuación, se presenta la sesión de forma virtual, haga clic en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1o0GXZ-IlhFw71WhGQQh4IoC3JANoG6Nq/view?usp=sharing>

SESIÓN N°9

TEMA

Roles tradicionales en función del género: Masculino-Femenino.

OBJETIVO

Describir roles, cualidades, tareas domésticas y laborales en función al género.

TIEMPO DE DURACIÓN

45 minutos.

ACTIVIDADES

1. Tareas que realiza un hombre y una mujer.
2. Cualidades que atribuyen a un hombre y una mujer.

MATERIAL

- ❖ Proyector

TÉCNICAS

- ❖ Activo-participativo
- ❖ Plenaria

PROCEDIMIENTO

Actividad 1 - Tareas que realiza un hombre y una mujer

Paso 1: Proyectar frases en relación a las funciones o roles que se le atribuyen a una mujer o a un hombre mediante una presentación PowerPoint.

Paso 2: Solicitar a los/las estudiantes que razonen las respuestas. ¿En casa qué tareas te parecen más oportunas para el hombre y para la mujer?:

- | | |
|-----------------------------|----------------------------|
| * <i>Arreglar enchufes</i> | * <i>Fregar los platos</i> |
| * <i>Sacar la basura</i> | * <i>Tender la ropa</i> |
| * <i>Llevar las cuentas</i> | * <i>Hacer la comida</i> |
| * <i>Hacer la cama</i> | * <i>Fregar los platos</i> |

* *Sacar la basura*

* *Atender y cuidar a los hijos*

* *Llevar las cuentas*

* *Limpiar la casa, el baño*

Paso 3: Expresar que cambiarían como personas en relación al tema de los roles o funciones de género.

Actividad 2 - Cualidades que atribuyen a un hombre y una mujer

Paso 1: Proyectar mediante la presentación de un PowerPoint las cualidades que la sociedad atribuye a una mujer y a un hombre. Tales como:

**Mujer = Sensible, delicada, inteligente, independiente, empática, creativa, extrovertida, optimista, indecisa, fiel, apasionada, leal, vanidosa.*

**Hombre = No llora, es fuerte, poco creativo, torpe, amigüero, aventurero, autoritario, valiente, realista, infiel, seguro.*

Paso 2: Los/las estudiantes deberán emitir sus opiniones, para ver si están de acuerdo o en desacuerdo con las cualidades que se le atribuyen al hombre y a la mujer.

Paso 3: Reflexionar sobre la importancia que tienen actualmente las funciones de la mujer y del hombre.

EVALUACIÓN

En la actividad 1 - Tareas que realiza un hombre y una mujer, se evaluará los puntos de vista de los estudiantes frente a los roles o funciones que se le atribuyen a la mujer y al hombre.

En la actividad 2 - Cualidades que atribuyen a un hombre y a una mujer, se evaluará la posición de los estudiantes frente a las cualidades que la sociedad atribuye al hombre y a la mujer.

A continuación, se presenta la sesión de forma virtual, haga clic en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1kurN9CsPw04Pnqo_DGRNfjk0pq591QIv/view?usp=sharing

SESIÓN N°10

TEMA

Machismo-Feminismo.

OBJETIVO

Sensibilizar y promover a una imagen de la mujer fuerte y positiva y una imagen del hombre sana y respetuosa.

TIEMPO DE DURACIÓN

50 minutos.

ACTIVIDAD

1. Desmontando ideas erróneas acerca de machismo y feminismo.

MATERIALES

- ❖ Hojas bon
- ❖ Marcadores

TÉCNICA

- ❖ Activo-participativo

PROCEDIMIENTO

Paso 1: Proporcionar una hoja y un marcador a cada estudiante para que en ella anoten qué es lo que entienden por machismo y feminismo.

Paso 2: Solicitar a cada uno de los/las estudiantes que pase de uno en uno a la pizarra y exponga lo que anotó en la hoja.

Paso 3: El facilitador conceptualizará qué es machismo y feminismo.

Paso 4: Despejar dudas, sacar de ideas erróneas de cómo debe ser o qué conductas deben tener los hombres y las mujeres, qué cosas pueden o no hacer según su sexo.

Paso 5: El facilitador leerá frases tales como:

****La casa***

“Que un hombre lave los platos no debe ser un motivo de alarde o de alabanza ya que es una tarea que ambos sexos pueden realizar”, no existe roles en el hogar.

****La carretera***

“Muchos siguen pensando que este es el terreno solo de los hombres y que las mujeres usurpan su lugar en el volante. Falso, las mujeres son tan capaces como los hombres de manejar vehículos y cualquier tipo de maquinaria. No repita expresiones tales como “no es por nada, pero tenía que ser mujer”.

****En la elección de la profesión***

“No están establecidas profesiones y oficios exclusivos para hombres o para mujeres”, la enfermería no es solo para las mujeres.

Paso 6: Indicar varias alternativas, métodos de prevenir estas dos posiciones “machismo y feminismo”.

EVALUACIÓN

En esta actividad - Desmontando ideas erróneas acerca del machismo y feminismo, se evaluará el criterio que emitan los estudiantes sobre la temática machismo y feminismo.

A continuación, se presenta la sesión de forma virtual, haga clic en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1BAPm4JxwxiHKnmPSdcboo312UisvfH1O/view?usp=sharing>

SESIÓN N°11

TEMA

Equidad de género.

OBJETIVO

Promover la equidad de género en los/las estudiantes.

TIEMPO DE DURACIÓN

45 minutos.

ACTIVIDAD

1. El juego de las tarjetas.

MATERIALES

- ❖ Cartulina
- ❖ Marcadores
- ❖ Folletos

TÉCNICAS

- ❖ Activo-participativo
- ❖ Lúdico

PROCEDIMIENTO

Paso 1: El facilitador conceptualizará equidad de género.

Paso 2: Proporcionar pequeñas tarjetas de cartulina y marcadores a los/las estudiantes.

Paso 3: Solicitar a los/las estudiantes que escriban en las tarjetas frases sobre la equidad de género, por ejemplo, afirmaciones como “los hombres y las mujeres somos iguales”, los hombres juegan fútbol mejor que las mujeres” o “los hombres no saben coser”.

Paso 4: Cada uno de los/las estudiantes deberán leer las frases que colocaron según su criterio. Para que los demás compañeros/as expresen su opinión si están o no de acuerdo. De este modo se empezará a trabajar en eliminar creencias equivocadas sobre los sexos.

Paso 5: Plenaria de todo lo que se habló en esta sesión con los/las estudiantes del nivel secundario.

Paso 6: Entregar folletos con la información necesaria para que los/las estudiantes los lean en casa o compartan con familiares y amigos.

EVALUACIÓN

En esta actividad - El juego de las tarjetas, se evaluará mediante la expresión escrita y oral la perspectiva de los estudiantes frente a la temática de equidad de género.

A continuación, se presenta la sesión de forma virtual, haga clic en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/13p4amElcG0Wrgrf0IdugI1aJCdWAuUwa/view?usp=sharing>

SESIÓN N°12

TEMA

Insulto-Aprobación.

OBJETIVO

Desarrollar conductas y habilidades que les permitan vivir libres de violencia a los/las estudiantes.

TIEMPO DE DURACIÓN

45 minutos.

ACTIVIDAD

1. Abriendo mentes.

MATERIALES

- ❖ Cartulina
- ❖ Marcadores de agua

TÉCNICA

- ❖ Activo-participativo

PROCEDIMIENTO

Paso 1: En la pizarra se encontrará una cartulina con los conceptos de insulto y aprobación

Paso 2: Solicitar a dos estudiantes que lean los conceptos de insultos y aprobación.

Paso 3: El facilitador anotará una lista de palabras en el pizarrón, por ejemplo:

**Amable*

**Torpe*

**Idiota*

**Inútil*

**Trabajador/a*

**Imbécil*

**Generoso/a*

**Bondadoso/a*

Paso 4: Solicitar a cada uno de los estudiantes que pase a la pizarra para que los clasifiquen como insultos o aprobación.

Paso 5: Una vez que estén clasificadas las palabras permitirá analizar y comprender el poder que tienen las palabras.

Paso 6: Finalizada la actividad se pedirá a los estudiantes que expresen o emitan opiniones de cómo les pareció la temática.

Paso 7: Se responderá o aclarará dudas que surjan acerca de la temática.

EVALUACIÓN

En esta actividad - Abriendo mentes, se evaluará la participación y la capacidad de los estudiantes para diferenciar un insulto y una aprobación, esto en relación a la pareja.

A continuación, se presenta la sesión de forma virtual, haga clic en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1sWwGQ7IfYFCiw_s_cjef6xCbvzWLTa4M/view?usp=sharing

SESIÓN N°13

TEMA

Un caso de violencia.

OBJETIVO

Analizar y reflexionar sobre un caso de violencia.

TIEMPO DE DURACIÓN

45 minutos.

ACTIVIDAD

1. Libres de expresión.

MATERIAL

❖ Proyector

TÉCNICA

❖ Activo-participativo

PROCEDIMIENTO

Paso 1: Por medio de la presentación de PowerPoint se mostrará una historia redactada sobre una pareja, donde una sufre violencia, ejemplo:

ANA es una chica de 16 años, y lleva 3 meses saliendo con el chico que le gustaba de la clase de al lado. Ya no era la única que no tenía novio de su grupo. Al principio todo era maravilloso, él era genial y estaba muy contenta porque se había fijado en ella. Ahora algo ha cambiado. Ana quiere seguir con él, pero hay cosas de él que no le gustan. Solo quiere que salga con él. Sin embargo, él no ha dejado de salir con sus amigos, no le gusta su forma de vestir, criticándola, porque dice que va insinuándose a todos los chicos. A veces discute sin motivo y le grita, incluso una vez se puso tan nervioso que le empujó. Parece que sus cosas no le interesan mucho porque casi nunca la escucha, solo hablan de los temas que él quiere. Ana piensa que él está pasando por un mal momento, porque sabe que tiene

problemas con sus padres y que no va bien con los estudios. Ella quiere seguir con él porque no siempre es así, a veces es muy cariñoso, y esto le da esperanzas para que las cosas puedan cambiar, disculpándole siempre.

Paso 2: Una vez que todos/as los/as estudiantes hayan leído la historia, se les solicitará que respondan a las siguientes preguntas:

¿Te ha pasado alguna vez a ti?

¿Piensas que le conviene ese chico a Ana?

¿Crees que ese chico va a cambiar con el amor de Ana?

¿Qué harías tú si estuvieses en su lugar?

Paso 3: Aclarar que son libres de expresar todo lo que piensan y sienten.

Paso 4: Solicitar voluntarios para que puedan contar experiencias similares a la de la historia, eso sí será voluntario nada será obligatorio.

EVALUACIÓN

En esta actividad - Libres de expresión, se evaluará el análisis crítico mediante la expresión oral sobre el caso de violencia.

A continuación, se presenta la sesión de forma virtual, haga clic en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1ZIPSEmFtYsFnnb_8CC7v56ZXfFUJVLc2/view?usp=sharing

SESIÓN N°14

TEMA

Los celos y el control no son amor.

OBJETIVO

Sensibilizar sobre las consecuencias de los celos excesivos.

TIEMPO DE DURACIÓN

45 minutos.

ACTIVIDAD

1. Un mundo nuevo.

MATERIAL

❖ Proyector

TÉCNICA

❖ Activo-participativo

PROCEDIMIENTO

Paso 1: Se empezará dando una frase “El control y los celos no son amor ni libertad, son daño, agobio, sufrimiento y falta de libertad.

Paso 2: Proyectar mediante la presentación en PowerPoint frases como:

**No admite que salgas con otras personas.*

**Se enfada si hablas o llamas a otros chicos, e incluso amigas tuyas.*

**No admite que mires a otros chicos o que te guste alguna de sus características de personalidad.*

**Te pide información sobre amistades tuyas mostrándose enfadado.*

**No le gusta la ropa que llevas porque vas “provocando”.*

**Te dice que eres suya y que por tanto no debes discutir con él.*

**Te controla el móvil, el WhatsApp, tus redes sociales, a quién agregas, a qué horas te conectas o desconectas.*

**Te aísla de tus amistades y familiares para que te dediques solo a él.*

Paso 3: Solicitar a los/las estuantes que participen emitiendo su opinión si están de acuerdo o en desacuerdo con las frases.

Paso 4: Hacer conocer a los/las estudiantes que todo se realiza con la intención de ayudar a tomar conciencia, si es que los mismos se identifican o están pasando por algo parecido, para que puedan tomar decisiones y desvincularse de una relación de control.

EVALUACIÓN

En esta actividad - Un mundo nuevo, se evaluará la participación y la capacidad de los estudiantes para diferenciar el amor, de los celos y el control.

A continuación, se presenta la sesión de forma virtual, haga clic en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1031er7EHejpbj_JMwL8R1u9a-QHIMtWf/view?usp=sharing

SESIÓN N°15

TEMA

Factores de riesgo.

-Definición

-Clasificación

-Tipos

-Consecuencias

OBJETIVO

Analizar las causas y consecuencias de los factores de riesgo.

TIEMPO DE DURACIÓN

45 minutos.

ACTIVIDAD

1. Aprendiendo al máximo.

MATERIALES

- ❖ Proyector
- ❖ Hojas bon

TÉCNICAS

- ❖ Expositivo
- ❖ Activo-participativo

PROCEDIMIENTO

Paso 1: Mediante la presentación de PowerPoint se proyectará y se explicará toda la información necesaria acerca de los factores de riesgo de la violencia de género, su clasificación, los tipos y consecuencias.

Paso 2: Una vez terminada la explicación se pedirá que participen los estudiantes, que emitan sus opiniones acerca del tema y si tienen dudas que las comenten para aclarar o fortalecer más el conocimiento.

Paso 3: Solicitar a los/as estudiantes que compartan experiencias, anécdotas en relación a los tres factores de riesgo.

Paso 4: Proporcionar una hoja a los/las estudiantes para que en ella escriban algunas ideas para combatir lo que es violencia de género, cómo podemos reducir esa problemática tomando en cuenta los tres factores de riesgo.

Paso 5: Proporcionar folletos con la información necesaria para que lo analicen y compartan con amigos/as, familia o personas cercanas para que puedan reflexionar y conocer más del tema.

EVALUACIÓN

En esta actividad - Aprendiendo al máximo, se evaluará las ideas centrales que aporten los estudiantes sobre cómo combatir la violencia de género tomando en cuenta los factores de riesgo.

A continuación, se presenta la sesión de forma virtual, haga clic en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1UI2R31LhMIUutTLG4HQ7b13BUaQn050l/view?usp=sharing>

SESIÓN N°16

TEMA

Dependencia Emocional.

OBJETIVO

Fomentar la toma de decisiones positivas en las relaciones de pareja.

TIEMPO DE DURACIÓN

50 minutos.

ACTIVIDAD

1. Rompiendo barreras

MATERIALES

- ❖ Una cartulina
- ❖ Marcadores

TÉCNICA

- ❖ Activo-participativo

PROCEDIMIENTO

Paso 1: El facilitador conceptualizara lo que es dependencia emocional en una relación de pareja.

Paso 2: Solicitar a los/las estudiantes que participen emitiendo opiniones en relación al tema.

Paso 3: Cada estudiante deberá pasar a anotar en la cartulina posibles recomendaciones o soluciones para dejar de ser dependiente de la pareja.

Paso 4: Cuando la cartulina esté llena procederemos a leerlas y a la misma vez reflexionar.

Paso 5: Solicitar a los/las estudiantes que compartan experiencias si en caso tuvieron una relación negativa y donde haya existido dependencia, claro que será de manera voluntaria, no se exigirá algo que no deseen compartir

Paso 6: El facilitador aportará con ideas, alternativas, técnicas para mejorar las recomendaciones o soluciones que den los/las estudiantes.

EVALUACIÓN

En esta sesión - Rompiendo barreras, se evaluará los comentarios y recomendaciones que los estudiantes realicen sobre la temática dependencia emocional en relación a la pareja.

A continuación, se presenta la sesión de forma virtual, haga clic en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1eJE7oWbrPryZO5HU56ZOFpj46-XqAfhV/view?usp=sharing>

SESIÓN N°17

TEMA

Ley 348 en Bolivia.

OBJETIVO

Brindar información sobre la ley 348.

TIEMPO DE DURACIÓN

50 minutos.

ACTIVIDAD

1. Aprendiendo al máximo

MATERIALES

- ❖ Proyector
- ❖ Hojas bon
- ❖ Marcadores
- ❖ Yure

TÉCNICAS

- ❖ Expositivo
- ❖ Activo-participativo

PROCEDIMIENTO

Paso 1: Proporcionar hojas bon con marcadores a cada estudiante.

Paso 2: Solicitar que escriban qué es lo que saben de la ley 348 en Bolivia.

Paso 3: Solicitar que pase de uno en uno a pegar su hoja bon con su respuesta a la pizarra.

Paso 4: Procederemos a leer cada una de las respuestas y se pedirá a los/las estudiantes que participen emitiendo su opinión si están o no de acuerdo con las respuestas.

Paso 5: El facilitador procederá a quitar las hojas bon con las respuestas acerca de la ley 348 que estén incorrectas para que en la pizarra solo queden las más acertadas.

Paso 6: Proyectar mediante la presentación de PowerPoint toda la información sobre la ley 348, qué tipos de violencia existen, cómo es que trabaja la ley 348 para combatir la violencia de género en Bolivia.

Paso 7: Para finalizar se les proporcionará una fotocopia donde esté todo el contenido sobre la ley 348, para que lo lean a más profundidad y las veces que quieran en su casa y si gustan lo compartan con sus familiares o personas cercanas.

EVALUACIÓN

En esta actividad - Aprendiendo al máximo, se evaluará las ideas centrales de la ley 348 mediante la expresión escrita.

A continuación, se presenta la sesión de forma virtual, haga clic en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1NkEvoLphuSxz7LF285-ROnrhjWV_ykyy/view?usp=sharing

SESIÓN N°18

TEMA

Comunicación.

OBJETIVO

Promover a los/las estudiantes a tener una mejor comunicación con su pareja.

TIEMPO DE DURACIÓN

50 minutos.

ACTIVIDADES

1. Pintando ideas
2. Dramatización.

MATERIAL

- ❖ Marcadores

TÉCNICAS

- ❖ Activo-participativo
- ❖ Lúdico

PROCEDIMIENTO

Actividad 1 - Pintando ideas

Paso 1: El facilitador procederá a conceptualizar todo lo que tenga que ver con la comunicación, cuáles son las mejores soluciones para arreglar algunas diferencias en una relación de pareja.

Paso 2: Solicitar a los/las estudiantes que pasen de uno en uno a la pizarra para que escriban tips de cómo debe ser una buena comunicación en una pareja y en el caso dado que haya una mala comunicación cómo se podría mejorar.

Actividad 2 - Dramatización

Paso 1: Solicitar 4 voluntarios, dos mujeres y dos varones para realizar la actividad de dramatización.

Paso 2: Solicitar a la primera pareja voluntaria que se meta en el papel de una pareja real que, en un momento de dificultades, enojos, sepan comunicarse para solucionar sus diferencias, claro que con respeto y amor.

Paso 3: Solicitar a la segunda pareja que tome el rol o papel de una pareja que siempre pelea, tiene discusiones y en vez de arreglar la situación mediante la comunicación se van a los insultos y golpes.

Paso 4: Una vez finalizada la segunda actividad que es de dramatización se procederá a comentar o a emitir opiniones de cómo les pareció la temática y la dramatización.

EVALUACIÓN

En la actividad 1 - Pintando ideas, se evaluará las recomendaciones que los estudiantes realicen sobre la importancia de la comunicación en la relación de pareja.

En la actividad 2 - Dramatización, se evaluará la participación, el desenvolvimiento y la expresión oral de los estudiantes.

A continuación, se presenta la sesión de forma virtual, haga clic en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/18fg-mv_PcoPeIjm3lDqKWCTU36U2Dvf3/view?usp=sharing

SESIÓN N°19

TEMA

Cultura del buen trato.

OBJETIVO

Fortalecer la práctica de valores.

TIEMPO DE DURACIÓN

50 minutos.

ACTIVIDAD

1. Expreso mis ideas

MATERIALES

- ❖ Hojas bon
- ❖ Lapiceros

TÉCNICAS

- ❖ Activo-participativo
- ❖ Lúdico

PROCEDIMIENTO

Paso 1: Solicitar a cada estudiante que comente qué entiende sobre cultura del buen trato.

Paso 2: El facilitador procederá a conceptualizar cultura del buen trato.

Paso 3: Proporcionar hojas bon y lapiceros a cada estudiante para que en ellas escriban un listado de lo que quisieran mejorar como personas, qué valores quieren mejorar, que actitudes quisieran cambiar.

Paso 4: Una vez que hayan concluido con el listado, se pedirá a voluntarios/as para que compartan lo que han escrito.

Paso 5: Para finalizar el facilitador hará reflexiones acerca de la temática.

EVALUACIÓN

En esta actividad - Expreso mis ideas, se evaluará la participación y los comentarios que los estudiantes realicen sobre el tema cultura del buen trato.

A continuación, se presenta la sesión de forma virtual, haga clic en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1BaKpTFmdjcB_nk7XxUZxOOyY27rzbeWp/view?usp=sharing

SESIÓN N°20

TEMA

Micro machismo.

-Clasificación del micro machismo

OBJETIVO

Reflexionar sobre la temática del micro machismo.

TIEMPO DE DURACIÓN

45 minutos.

ACTIVIDAD

1. Perspectiva de los roles.

MATERIALES

- ❖ Proyector
- ❖ Marcadores

TÉCNICAS

- ❖ Expositivo
- ❖ Activo-participativo

PROCEDIMIENTO

Paso 1: El facilitador procederá a conceptualizar micro-machismo y tipos de micro machismo.

Paso 2: Solicitar a los/las estudiantes que emitan su opinión con relación a lo que se les explicó.

Paso 3: Dividir la pizarra en tres columnas, una columna llevará el nombre de rol de la mujer, la otra columna llevará el nombre de rol del hombre y la última llevará ambos.

Paso 4: Solicitar a los/las estudiantes que pasen de uno en uno a la pizarra a escribir lo que comúnmente los hombres y las mujeres realizan en su vida cotidiana, es decir las actividades

que pueden o no pueden realizar ya sea en el hogar, en el trabajo u otras actividades cotidianas, o si ambos pueden realizar la misma actividad.

Paso 5: Al momento que el o la estudiante salga a la pizarra deberá anotar dos actividades una en el rol del hombre y otra en el rol de la mujer, explicando el porqué de las actividades que sí pueden o no realizar ambos sexos. O bien anotar en la columna de ambos explicando el porqué de su respuesta.

Paso 6: Finalizada la actividad, se reflexionará lo anotado en la pizarra, si hay algo que corregir en cada uno de nosotros lo haremos.

EVALUACIÓN

En esta actividad - Perspectiva de los roles, se evaluará el análisis crítico, mediante la expresión oral sobre la temática de micro machismo y perspectiva de los roles.

A continuación, se presenta la sesión de forma virtual, haga clic en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1CjQRI0VGwWgX_13M3AtfBos6rpzb-pLv/view?usp=sharing

SESIÓN N°21

TEMA

Patriarcado.

OBJETIVO

Analizar la temática del patriarcado.

TIEMPO DE DURACIÓN

45 minutos.

ACTIVIDAD

1. Abriendo mentes.

MATERIALES

- ❖ Hojas bon
- ❖ Lapiceros

TÉCNICAS

- ❖ Activo-participativo
- ❖ Plenaria

PROCEDIMIENTO

Paso 1: Solicitar voluntarios para que den una definición o que emitan una opinión de qué entienden sobre patriarcado.

Paso 2: El facilitador procederá a explicar la misma a mayor profundidad.

Paso 3: Analizaremos por qué se da el patriarcado, desde cuándo y por qué sigue en nuestra sociedad.

Paso 4: Formar pequeños grupos con la finalidad de que puedan dar recomendaciones para eliminar el patriarcado o de cómo se puede disminuir o evitar.

Paso 5: El facilitador de igual manera proveerá algunos tips para evitar estar en ese campo complejo y delicado.

EVALUACIÓN

En esta actividad - Abriendo mentes, se evaluará las recomendaciones que realicen los estudiantes para reducir o combatir la problemática del patriarcado.

A continuación, se presenta la sesión de forma virtual, haga clic en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1m44QitRA1BMhjbPdxxf6ZHZ22AOTphya/view?usp=sharing>

SESIÓN N°22

TEMA

Cierre.

OBJETIVO

- ❖ Evaluar conocimientos adquiridos sobre el tema violencia de género.
- ❖ Evaluar el impacto del programa de prevención de violencia de género.

TIEMPO DE DURACIÓN

45 minutos.

ACTIVIDADES

1. Aplicación de un cuestionario para evaluar conocimientos sobre el tema violencia de género pos test.
2. Aplicación de un cuestionario para evaluar el impacto del programa.

MATERIALES

- ❖ Lapiceros
- ❖ Cuestionario: <https://forms.gle/HwxascdSqPWiAwNk9>
- ❖ Cuestionario: <https://forms.gle/m31khdzqM8VNdCCi8>

TÉCNICAS

- ❖ Activo-participativo
- ❖ Plenaria

PROCEDIMIENTO

Actividad 1

Paso 1: El facilitador debe explicar a los estudiantes que se le aplicará el mismo cuestionario que se aplicó en la primera sesión con la finalidad de evaluar los conocimientos adquiridos sobre el tema violencia de género.

Paso 2: Se da la siguiente consigna: En este cuestionario le presentamos una serie de preguntas en relación a la violencia de género, pinta el círculo de la opción que más prefieras o consideres correcta. Y se recalca que tienen 10 minutos para responder.

Paso 3: Una vez que los/las estudiantes terminen de llenar el cuestionario se debe recoger los mismos.

Actividad 2

Paso 1: Explicar a los/las estudiantes que se les va a aplicar un cuestionario para evaluar el impacto del programa (cómo les pareció las actividades, si la persona a cargo de este programa ejecutó bien el mismo), haciendo hincapié que deben responder con la mayor sinceridad posible. Se recalca que tienen 10 minutos para responder.

Paso 2: Una vez que hayan terminado de responder el cuestionario, el facilitador culminará dando las gracias por la colaboración, la participación y las ganas que le pusieron todos/as para trabajar en equipo en este programa de prevención.

EVALUACIÓN

En la actividad 1 se evaluará los conocimientos adquiridos de los estudiantes mediante la expresión escrita.

En la actividad 2, se evaluará el impacto del programa mediante la expresión escrita.

A continuación, se presenta la sesión de forma virtual, haga clic en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1dIUxCKMkD-8ax7MP8RVASLs9UFjYtaAU/view?usp=sharing>